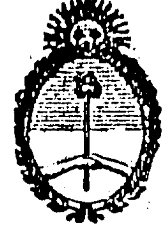


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 18 de julio de 1974

NUMERO
22.953
AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL
T. E. 41-5648

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4900

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5486

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares de 10 a 17
Campichuelo 506

$ 0.80 EL EJEMPLAR

SUMARIO

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones y un suplemento, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 16 páginas

2ª y 3ª Secciones (Unificadas):
JUDICIALES, COMERCIALES y CIVILES: 32 páginas

SUPLEMENTO DE ESTATUTOS Y CONTRATOS: 32 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

A LOS AVISADORES

Con el fin de evitar inconvenientes en la publicación de llamados a Asambleas de Sociedades Anónimas, se recuerda a los interesados los plazos establecidos por la Resolución Nº 12/74 (B. O. de fecha 28/6/74) de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuyo artículo 1º se transcribe:

Artículo 1º — Las publicaciones ordenadas por el artículo 237 del Decreto Ley 19.550/72 deben ser cumplidas íntegramente, con una anticipación de diez u ocho días como mínimo, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y treinta como máximo a la fecha de la celebración de la asamblea, computados desde el día anterior a la misma.

La Dirección Nacional

DEPARTAMENTO GRAFICO

Nuevos números telefónicos

Depto. Gráfico ... 812-5423
División Producción y Personal 812-4760
Sección Expedición (reclamo de ejempl.) .. 812-1830
Sector diario 812-3632
Sector obra 812-6097
Cotizaciones 812-0675
Sección Depósito 812-1830





DECRETOS

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Policía Federal.
Promociones.

DECRETO
Nº 32

Bs. As., 8|7|74.

VISTO lo propuesto por la Policía Federal y teniendo en cuenta las facultades que le son propias,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese al grado de Comisario Inspector de la Policía Federal a los Comisarios don Juan Carlos Gattei (C. I. 4.332.242) y don Alberto Nicolás Giuseppucci (M. I. 4.020.364), ambos del Escalafón de la Superintendencia de Seguridad Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

M. E. de PERON.
Benito P. Llambí.

Gendarmería Nacional.
Escalafones profesionales.

DECRETO
Nº 33

Bs. As., 10|7|74.

VISTO el expediente AI 44019|383 (DNG-Dir. Pers.), lo informado por el señor Comandante General del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que aún no se ha reglamentado el inciso b), del artículo 56 y artículo 58 del Decreto-Ley Nº 19.349|71 relacionados con el reclutamiento del personal superior de Gendarmería Nacional en los escalafones profesionales;

Que el Decreto Nº 7620|61 que reglamentó el Título II, Capítulo III "De los Efectivos y su Reclutamiento", artículos 40 al 44 inclusive, de la Ley Orgánica de Gendarmería Nacional (Decreto-Ley Nº 3491|58); estableció el ingreso del personal superior para los escalafones profesionales en las especialidades de bioquímico, odontólogo y veterinario con el grado de alférez;

Que las reglamentaciones correspondientes a otras fuerzas, prevén en sus disposiciones una jerarquía más elevada para el ingreso a esas especialidades, lo que origina una natural retracción de los aspirantes a incorporarse en Gendarmería Nacional;

Que por otra parte, es numeroso el personal de los escalafones profesionales que solicita su baja de la Institución, sin haber completado el período de incorporación "en comisión", con las consiguientes perturbaciones al servicio que se agrava ante las ingentes erogaciones que el Estado debe efectuar en la preparación del oficial durante el desarrollo de los cursos y por la provisión sin cargo de efectos reglamentarios;

Que consecuentemente, tal situación impide realizar concursos altamente selectivos tendientes a satisfacer las necesidades en materia de incorporaciones;

Que asimismo, dentro del apartado 1) de los Objetivos Orgánico-Funcionales y Objetivos Orgánico-Legales asignados a Gendarmería Nacional por el Decreto Nº 4196|69 se fijan directivas tendientes a mantener o adecuar los escalafones en función a la necesidad de una alimentación racional o adecuada de los mismos;

Que por lo tanto, se hace necesario dictar en forma parcial un conjunto de disposiciones destinadas a dar adecuada e inmediata solución a los inconvenientes anteriormente apuntados;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Reglaméntase parcialmente el artículo 56 en su inciso b) y artículo 58 del Decreto-Ley Nº 19.349|71, en la forma que se dispone en los artículos siguientes.

Art. 2º — El personal superior de los escalafones profesionales de médico, bioquímico, odontólogo, justicia y veterinaria de Gendarmería Nacional, será reclutado mediante concurso de admisión.

Art. 3º — Son requisitos generales para el ingreso por concursos:

1) Ser argentino nativo o por opción.
2) Acreditar a satisfacción de las autoridades a cargo de la incorporación, antecedentes intachables de moral y conducta compatibles con la situación de oficial.
3) Poseer las aptitudes intelectuales y psicofísicas necesarias para su desempeño en la especialidad, de acuerdo con las respectivas exigencias particulares.
4) Certificar la capacitación profesional correspondiente a los estudios realizados, según corresponda.
5) Encontrarse dentro de los límites de edad que se especifiquen en cada caso.
6) Firmar un compromiso de servicio por el tiempo de permanencia "en comisión". Su incumplimiento traerá como consecuencia el reintegro al Estado de los gastos insumidos en la preparación del oficial, en proporción al treinta por ciento (30 o|o) de esos gastos por año o fracción menor del año que resta hasta la satisfacción del compromiso contraído. Se entenderá por gastos insumidos en la preparación del oficial el sueldo, compensaciones y suplementos percibidos en concepto de haber mensual durante el tiempo de realización del curso.

   Asimismo deberá reintegrarse al Estado el importe correspondiente a todos los efectos reglamentarios provistos sin cargo, valorizados a la fecha de su provisión.
7) Los candidatos que aprueben los concursos de admisión, realizarán un curso de preparación de acuerdo con lo que para cada caso particular se determine. Dicho personal efectuará el citado curso en la situación de "en comisión" y con el grado que para cada caso se especifique.

Art. 4º — El alta "en comisión" impone al personal en dicha situación los mismos deberes y derechos que para el resto del personal superior en actividad del correspondiente escalafón de la Institución.

El derecho de usar el uniforme recién se le conferirá cuando a juicio de las autoridades superiores posea una adecuada educación e instrucción para su desempeño en la Institución.

Salvo casos de excepción, las altas se producirán con fecha 31 de diciembre del año que se realice el concurso de admisión.

Art. 5º — El alta efectiva del personal "en comisión" se concederá a quienes satisfagan las siguientes exigencias:

1) Cumplir 3 años de servicios a partir de la fecha de alta "en comisión".
2) Acreditar a juicio de la Junta de Calificaciones de Oficiales condiciones generales compatibles con su grado y situación.
3) Satisfacer las exigencias técnicas profesionales de la especialidad y psicofísicas para la carrera respectiva. El alta efectiva se concederá con anterioridad a la fecha de alta "en comisión".
4) La antigüedad del personal superior dado de alta "en comisión" en Gendarmería Nacional en la misma fecha, se determinará, dentro de los respectivos escalafones dividiendo por dos la suma de los siguientes promedios:
   — Promedio de admisión.
   — Promedio del "curso de preparación"

   El cociente determinará el orden de mérito, siendo más antiguo el que obtenga la mayor calificación. A igualdad absoluta de cociente, se resolverá por la mediana de las calificaciones obtenidas en el "curso de preparación".

   Hasta el momento de terminación del "curso de preparación", tendrán sólo una antigüedad provisoria, de acuerdo con las medianas de calificaciones obtenidas en el concurso de admisión.

   Hasta tanto se inicie el funcionamiento de los cursos de preparación la antigüedad definitiva será dada por el promedio del concurso de admisión.

Art. 6º — El personal "en comisión" que no satisfaga alguna de las condiciones enunciadas precedentemente, será dado de baja sin derecho a indemnización alguna, no pudiendo presentarse a un nuevo concurso de admisión.

Si por el número de años de servicios simples prestados en Gendarmería Nacional tuviera derecho al haber de retiro, no será dado de baja sino que pasará a situación de retiro obligatorio.

Art. 7º — El personal superior "en comisión" que sea dado de baja a su solicitud no gozará del derecho de reincorporación que establece el artículo 51 del Decreto-Ley Nº 19.349|71.

Art. 8º — El Director Nacional de Gendarmería aprobará los programas y condiciones particulares de ingreso para cada uno de los escalafones y especialidades, a propuesta de los organismos correspondientes, quienes ulteriormente los harán conocer a los interesados y se encargarán de su oportuna divulgación.

Art. 9º — La recepción de las solicitudes de ingreso se efectuará en el respectivo organismo de reclutamiento en forma directa.

Los superiores que intervengan en los trámites de solicitudes presentadas por el personal de la Institución, deberán emitir opinión fundada sobre si las aptitudes generales y profesionales de los mismos son compatibles con su solicitud.

Art. 10. — Los detalles de citación del personal y de los concursos de admisión, serán determinados por las autoridades de incorporación, quienes comprobarán si los candidatos reúnen todas las exigencias establecidas para intervenir en el respectivo concurso de admisión y lo comunicarán con la suficiente antelación a la comisión examinadora que se hubiera designado para fiscalizar y calificar las pruebas o exámenes respectivos.

Art. 11. — Las comisiones examinadoras serán constituidas por tres (3) oficiales superiores o jefes de los respectivos escalafones. En caso necesario podrán ser complementadas dichas comisiones con los oficiales de mayor antigüedad de cada escalafón.

Art. 12. — Las pruebas de ingreso serán calificadas empleando la escala de 0 a 100. Se considerará aprobado en la respectiva materia o actividad, el que obtenga un mínimo de 40 puntos. Para la obtención del promedio final se aplicará a las pruebas de carácter práctico el coeficiente 5 y el de 3 para las de índole teórico.

Art. 13. — El promedio final de las pruebas de ingreso, siempre que corresponda a personal "aprobado" será bonificado en la siguiente forma:

1) Con 10 puntos a los participantes de los respectivos escalafones que además del diploma exigido presenten el título de doctor en jurisprudencia; médico especialista; doctor en odontología, doctor en bioquímica y doctor en veterinaria.
2) Con 5 puntos a los aspirantes para ingresar al escalafón de médico, que hayan prestado servicios de su especialidad en organismos dependientes de la Institución.
3) Con 1 punto por cada año de servicio prestado en Gendarmería Nacional, a los aspirantes para ingresar a los escalafones de médico, bioquímico, odontólogo, justicia y veterinaria, no pudiendo dicho beneficio exceder los 10 puntos.

Las bonificaciones indicadas en 1), 2) y 3) no podrán acumularse a favor de un candidato, debiendo computarse sólo la mayor y se acreditará únicamente a los aspirantes que hubieren aprobado el examen de ingreso.

Art. 14. — Las comisiones examinadoras elevarán por intermedio de la correspondiente autoridad de reclutamiento, el resultado de las pruebas, señalando:

1) Orden de mérito.
2) Personal que se propone incorporar de acuerdo con las vacantes disponibles.

Art. 15. — Las vacantes para el ingreso a los distintos escalafones serán establecidas anualmente por el Director Nacional de Gendarmería, a propuesta de la Dirección de Personal.

Art. 16. — El ingreso a los escalafones de médico, bioquímico o farmacéutico, odontólogo, justicia y veterinaria, se realizará con el grado y situación que se especifica en cada caso:

— Primer Alférez Médico "en comisión".
— Primer Alférez Bioquímico "en comisión".
— Primer Alférez Odontólogo "en comisión".
— Primer Alférez de Justicia "en comisión".
— Primer Alférez Veterinario "en comisión".

Art. 17. — Son requisitos particulares y comunes para el ingreso a los escalafones señalados en el artículo anterior:

1) Tener menos de 35 años de edad cumplidos al 01 de marzo del año de su ingreso.
2) Poseer título habilitante para el ejercicio de la profesión de: médico, bioquímico, odontólogo, abogado y veterinario, según corresponda.
3) Aprobar el examen de ingreso, que versará, en general, sobre aspectos teóricos y prácticos, vinculados a la especialidad, cuyo detalle se determinará por la jefatura del servicio respectivo, conforme lo expresado en el Artículo 8º.

Art. 18. — El Comando General del Ejército (Dirección Nacional de Gendarmería), adoptará las medidas pertinentes para actualizar al 31 de diciembre de 1974 los grados del personal superior en actividad, en los escalafones de bioquímico-farmacéutico, odontólogo y veterinaria, que a la mencionada fecha, posean un grado inferior al determinado por la presente reglamentación para su reclutamiento.

Art. 19. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa.

Art. 20. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tome nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y vuelva al Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército).

M. E. de PERON.
Angel F. Robledo.

ABASTECIMIENTO AGIO Y ESPECULACION

Se mantienen como reglamentación de la Ley Nº 20.680, las normas que establece el Decreto-Ley Nº 19.508/72.

DECRETO
Nº 130

Bs. As., 15|7|74

VISTO la Ley 20.680 sobre Abastecimiento y Represión del Agio y la Especulación, y

CONSIDERANDO:

Que hasta tanto se dicten las normas reglamentarias pertinentes, se hace necesario mantener las que fueron emitidas con relación al Decreto Ley Nº 19.508/72, modificado por el 20.125/73.

Por ello y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

La Presidente
de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Las normas reglamentarias del Decreto Ley Nº 19.508/72, modificado por el 20.125/73, que regían al momento de la promulgación de la Ley 20.680, mantendrán su vigencia como reglamentaciones de ésta, mientras no sean expresa o tácitamente derogadas por disposiciones posteriores.

Art. 2º — Este decreto comenzará a regir juntamente con la Ley 20.680.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, y archívese.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

El personal estatal percibirá como compensación extraordinaria una suma igual a la primera cuota del aguinaldo de 1974.

DECRETO
Nº 131

Bs. As., 15|7|74

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.515, y

CONSIDERANDO:

Que la citada ley acuerda facultades al Poder Ejecutivo para disponer las medidas que en materia de precios, subsidios, salarios y sueldos, pasividades, pago de transferencias y otros ingresos, sean necesarias para dar cumplimiento al Acta del Compromiso Nacional, dando cuenta en cada caso al Congreso de la Nación;

Que la política instrumentada en el orden socio-económico ha arrojado un saldo altamente positivo, como lo demuestra, al margen del aumento de la ocupación, el índice de crecimiento del producto bruto, circunstancia que, en función de un justo sentido de retribución de ingresos, posibilita la adopción de medidas en tal sentido;

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha tomado la intervención que le compete;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — El personal dependiente del Gobierno Nacional, percibirá por única vez, en concepto de compensación extraordinaria, una suma igual a la que le corresponde en calidad de primera cuota del sueldo anual complementario del año 1974, la que será liquidada conforme a lo establecido en la Ley Nº 12.915 y sus disposiciones complementarias y modificatorias y abonada en fecha que no podrá ser posterior a la del pago de los sueldos correspondientes al mes de julio.

Art. 2º — Autorízase a los Servicios Administrativos de las distintas jurisdicciones que integran el Presupuesto General de la Administración Nacional, a liquidar la compensación extraordinaria establecida, por el artículo 1º, utilizando los saldos no comprometidos de los créditos asignados al Inciso 11 —Personal— por la

Ley Nº 20.059 y sus decretos modificatorios, hasta tanto se disponga la incorporación de los créditos necesarios para la atención de dicho beneficio.

Art. 3º — La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público será el organismo de interpretación con facultades para aclarar las normas del presente decreto.

Art. 4º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

M. E. de PERON.
José B. Gelbard.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

Se abonará un haber complementario equivalente al importe percibido como primera cuota del aguinaldo en 1974.

DECRETO
Nº 132
Bs. As., 15|7|74

CONSIDERANDO:

Que la Confederación General del Trabajo, la Confederación General Económica y el Estado, constituidos en Gran Paritaria Nacional, han acordado el pago al personal en actividad de los sectores privado y público, de una compensación extraordinaria de monto equivalente a la primera cuota del sueldo anual complementario;

Que las mismas razones que han llevado a la adopción de la medida indicada, imponen adoptar un temperamento similar respecto de los beneficiarios del régimen nacional de previsión y de pensiones graciables, a la vejez, por invalidez y de leyes especiales, a quienes de acuerdo con las normas legales vigentes corresponda la percepción de haber anual complementario;

Que el saneamiento financiero del régimen nacional de previsión, como consecuencia de la política de estricto cumplimiento de las obligaciones de la seguridad social por parte de los responsables y obligados, adoptada por el Ministerio de Bienestar Social, permite el pago del haber complementario que por el presente decreto se dispone, mediante recursos genuinos del sistema y sin poner en peligro la normal percepción por los beneficiarios de las demás prestaciones que les corresponden;

Por ello y en ejercicio de la facultad conferida por los artículos 8º de la Ley 20.515, 9º de la Ley 20.517 y 10 de la Ley 20.541,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Las Cajas Nacionales de Previsión abonarán a los jubilados y pensionados, con carácter extraordinario y por esta única vez, un haber complementario cuyo monto será equivalente al importe de la primera cuota del haber anual complementario que les corresponda percibir en el año 1974, de acuerdo con los artículos 52 del Decreto-Ley 18.037|68 y 33, inciso d) del Decreto-Ley 18.038|68, agregado por Decreto-Ley 18.916|71.

Art. 2º — El haber complementario dispuesto en el artículo anterior se abonará también a los beneficiarios de pensiones graciables, a la vejez, por invalidez y de leyes especiales, a quienes corresponda la percepción de haber anual complementario.

Art. 3º — El haber complementario cuyo pago se dispone por los artículos precedentes participa, a todos los efectos legales, de la misma naturaleza que el haber anual complementario.

Art. 4º — El pago del haber complementario dispuesto por los artículos 1º y 2º, se atenderá, en el caso de los beneficiarios del régimen nacional de previsión, con recursos del citado régimen, y tratándose de beneficiarios de pensiones graciables, a la vejez, por invalidez y de leyes especiales, en la forma establecida por el artículo 3º del Decreto-Ley 18.748|70.

Art. 5º — La Secretaría de Estado de Seguridad Social queda facultada para dictar las normas complementarias e interpretativas del presente decreto.

Art. 6º — Dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Autorízanse partidas.

RESOLUCION
Nº 876
Bs. As., 8|7|74

VISTO la Exposición Industrial Argentina a celebrarse durante el mes de julio próximo en la ciudad de La Habana, Cuba, y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones M. E. Nº 820 y 867 de fecha 11 y 25 de junio último, respectivamente, se procedió a suspender la exportación de leche desecada en polvo, quesos de pasta blanda y semi-dura y manteca.

Que a los efectos de posibilitar a las empresas locales la exhibición y degustación de tales productos en el evento mencionado, corresponde autorizar su exportación.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Autorízase la exportación de los productos ubicados en las posiciones de la Nomenclatura de Exportación, en las cantidades que en cada caso se indica:

04.02.02.01	Leche desecada en polvo	43,5 Kg. Neto
04.03.00.00	Manteca (Mantequilla	36,0 Kg. Neto
04.04.00.01	Quesos de pasta blanda y	
04.04.00.02	Quesos de pasta semi-dura	363,6 Kg. Neto

únicamente para ser exhibidos y degustados en la Exposición Industrial Argentina a realizarse en la ciudad La Habana, Cuba.

2º — La autorización establecida en el Apartado 1º entrará en vigor a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — Regístrese, publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas, a sus efectos.

Gelbard.

RESOLUCION
Nº 877
Bs. As., 8|7|74

VISTO la Resolución ME Nº 820 del 11 de junio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la referida resolución suspende la exportación de la leche desecada en polvo.

Que la Embajada de la República Oriental del Uruguay en nuestro país ha solicitado se permita exportar con ese destino una pequeña partida del referido producto, a fin de solucionar un grave problema de abastecimiento.

Que el reducido volumen de la solicitud formulada no incide en la situación del abastecimiento interno del producto, como ha sido constatado por la dependencia técnica respectiva.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto lo dispuesto en el artículo 7º de la Resolución ME Nº 820 del 11 de junio de 1974, exclusivamente para la exportación de una partida de Cincuenta mil (50.000) kilogramos de leche desecada en polvo N.E. 04.02.02.01 con destino a la República Oriental del Uruguay.

2º — Lo establecido en el Apartado 1º tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — Regístrese, publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas, sus efectos.

Gelbard.

Ministerio de Economía

Redúcense los derechos para ciertos granos.

RESOLUCION
Nº 875
Bs. As., 8|7|74

VISTO la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751, de fecha 4 de marzo de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que el Estado Nacional, a través de la Junta Nacional de Granos, tiene a su cargo la comercialización interna y externa de maíz y sorgo granífero.

Que por tal motivo existe un control efectivo del comercio internacional de dichos productos.

Que por tanto y a los efectos del logro de los objetivos de política comercial, resulta conveniente reajustar el tratamiento tributario aplicable a las exportaciones de los mismos.

Que la Ley Nº 20.545 y su Decreto reglamentario Nº 751|74 facultan al Ministerio de Economía a reducir o suprimir los derechos de exportación.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Redúcense los derechos que gravan las exportaciones de los productos comprendidos en las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación, a los niveles que en cada caso se indican:

10 05 00 01	Maíz, excluido para semilla	8 %
10 05 00 02	Maíz para semilla	8 %
10 07 00 13	Sorgo granífero, excluido para semilla	0 %
10 07 00 14	Sorgo granífero para semilla	0 %

2º — La medida dispuesta por el apartado anterior se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Autorízanse determinadas partidas.

RESOL. CONJUNTA
SERECI. Nº 140
SEC. Nº 9.773
Bs. As., 8|7|74

VISTO el pedido formulado por el Ministerio de Agricultura de la República del Paraguay, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Ministerio ha concretado una operación de importación de 582 ton. de papa desde nuestro país, producto cuya exportación se encuentra prohibida por Resolución Nº 867/74.

Que no obstante ello, correspondería acceder a lo solicitado, en consideración a que el volumen a exportarse no afectará el abastecimiento interno.

Por ello, y en uso de las facultades que le otorga el artículo 2º de la mencionada resolución

Los Secretarios de
Comercio y de Relaciones
Económicas y Comerciales
Internacionales Resuelven:

1º — Déjase sin efecto la suspensión de exportación de 582 ton. de papa seleccionada para consumo, N.E. 07.01.01.01, con destino al Ministerio de Agricultura de la República del Paraguay.

2º — Lo dispuesto en el apartado 1º tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y archívese.

Revestido.
Tettamanti

RESOL. CONJUNTA
SEC. Nº 9.772
SERECI. Nº 139
Bs. As., 8|7|74

VISTO la Resolución M. E. 847 del 17 de junio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que como parte del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas se exportarán 20.000 t. de sorgo con destino a la zona de Africa Occidental.

Que para evitar mayores gastos y acelerar el embarque parte de esta carga deberá ser embolsada a bordo.

Que para tal fin deberá exportarse la cantidad correspondiente de bolsas de arpillera, cuyo volumen no afecta el abastecimiento del mercado interno.

Que la venta al exterior de las mencionadas bolsas, se halla suspendida por la Resolución M. E. Nº 847/74.

Que en consecuencia corresponde en uso de las facultades que otorga el artículo 2º, de la mencionada resolución dejar sin efecto dicha medida para este caso en particular.

Por ello,

Los Secretarios de
Comercio y de Relaciones
Económicas y Comerciales
Internacionales Resuelven:

1º — Déjase sin efecto lo dispuesto en el apartado 1º de la Resolución M. E. Nº 847 del 17 de junio de 1974, exclusivamente para la exportación de 345.993 bolsas de arpillera N. E. 62.03.00 01 para ser utilizadas con destino a la venta de sorgo correspondiente al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas.

2º — Lo establecido en el apartado 1º, tendrá vigencia a partir de la fecha de la presente resolución.

3º — Regístrese, publíquese y pase a la Administración Nacional de Aduanas a sus efectos.

Revestido.
Tettamanti.

Dirección Nacional de Azúcar

Melaza de caña de azúcar.
Se aclaran los alcances de un decreto-ley.

RESOLUCION
Nº 57
Bs. As., 8|7|74

VISTO el Decreto-Ley Nº 20.485|73 y el Decreto Nº 4.885|73, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de evitar erróneas interpretaciones respecto de los alcances del artículo 5º del Decreto-Ley Nº 20.485|73, resulta conveniente dejar debidamente aclarada dicha norma, en cuanto se refiere a la exportación de melaza de caña de azúcar.

Por ello,

El Director Nacional de Azúcar
Dispone:

1º — Déjase aclarado que, conforme al artículo 5º del Decreto-Ley Nº 20.485|73, la exportación de melaza de caña de azúcar no se halla autorizada.

2º — A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, comuníquese la presente a la Dirección Nacional de Aduanas.

3º — Regístrese, comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José Alfredo Martínez Ceriani

Secretaría de Comercio

IMPORTACION

Productos críticos.

Déjase sin efecto una intervención.

RESOLUCION

Nº 9.780

Bs. As., 10|7|74

VISTO la Resolución S.E.C. número 9.764|74, y

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría de Estado dispuso oportunamente la intervención de productos considerados críticos depositados en jurisdicción del Puerto de Buenos Aires, cuyo desabastecimiento se hacía notable en el mercado interno.

Que con el objeto de atender la demanda del consumo se hace necesario disponer su vuelco inmediato a la plaza, previo análisis de las causas que motivaran la demora de los despachos y el posterior retiro a plaza por encima de los límites estimados normales.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Déjase sin efecto la intervención dispuesta por la Dirección Nacional de Contralor Comercial a la mercadería depositada en jurisdicción del Puerto de Buenos Aires, cuyo ingreso a depósito se hubiera producido con posterioridad al 1º de mayo del corriente año, estableciéndose un plazo máximo de treinta (30) días corridos para su despacho y posterior retiro a plaza, a contar de la fecha de la presente resolución.

2º — Los importadores cuyas mercaderías intervenidas hayan ingresado a depósito del Puerto Buenos Aires hasta el 30 de abril inclusive del corriente año, podrán gestionar su desintervención ante la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento, aportando, con carácter de declaración jurada, la siguiente información:

a) Denominación técnica y comercial del producto;
b) Volumen físico de la partida y valor de despacho a plaza;
c) Posición Arancelaria NADI;
d) Fecha de ingreso al país y a depósito del Puerto de Buenos Aires;
e) Las razones que motivaron la demora de su despacho y posterior retiro a plaza;
f) Si es importador usuario, indicar los días de consumo que representa el volumen físico indicado en el punto b). Si además es revendedor deberá cumplimentar también el punto siguiente;
g) Si es importador no usuario, detallar el volumen físico de las ventas mes a mes, de los últimos doce meses, acompañando la nómina de los principales clientes, que cubran como mínimo el 70 % de dichas ventas.

3º — La Subsecretaría de Precios y Abastecimiento, sobre la base del análisis de los elementos de juicio aportados por los peticionantes, aconsejará en un plazo no mayor de cuatro (4) días hábiles posteriores al de la fecha de registro de la petición en los términos del apartado 2º, la medida que corresponderá ser adoptada.

4º — La mercadería comprendida en el apartado 2º sobre la cual se disponga el levantamiento de su intervención, deberá ser despachada y retirada a plaza en el término fijado por el apartado 1º, a contar de la fecha de la adopción de la medida precitada.

5º — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley número 20.680.

6º — La presente resolución regirá a partir del 10 de julio de 1974.

7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Ministerio de Economía

Incorpórase una posición a la nomenclatura arancelaria.

RESOLUCION

Nº 749

Bs. As., 26|3|74

VISTO el expediente Nº 18.281|74 de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que el único proveedor local Duranor S.A. no alcanzó a abastecer el consumo local con el agravante que en el mes de mayo deberá detener su planta de producción para obras de ampliación, quedando desabastecido el mercado nacional.

Que se hace necesario adoptar las medidas correspondientes para facilitar en esta situación el normal aprovisionamiento de este producto a niveles económicos.

Que ello debe realizarse a través de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación conforme a las disposiciones de la Ley 20.545.

Que atento al deficiente abastecimiento local a la industria, se cumplen las condiciones de excepción exigidas por el Artículo 211 de la Ley de Aduana (t.o. 1962) y sus modificatorios.

Que en principio la falta de constitución de la Comisión Asesora de Defensa del Trabajo y la Producción Nacional, creada por el Artículo 17 del Decreto Nº 751|74, no obsta para que este Ministerio incorpore a dicha nomenclatura posiciones sujetas a licencias arancelarias en función de las facultades que le acuerda el Artículo 1º de dicho decreto, atento que el Artículo 5º del mismo determina que el otorgamiento de tales licencias por parte de los organismos técnicos competentes requerirá en todos los casos el asesoramiento previo de la aludida Comisión Asesora.

Por ello,

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación la siguiente posición y su respectivo derecho:

29.06.01.11 Fenol con Licencia Arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial .... 1 %

2º — La mercadería a que se refiere el apartado precedente queda exenta de constituir depósito previo.

3º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención, conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto Nº 751|74.

5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Posición N.A.D.I.	Producto	Derecho %	Observaciones
	Situación Actual		
29.06.01.01	Fenol	30 %	Depósito previo
	Situación Propuesta		
29.06.01.11	Fenol con Licencia Arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial.	1 %	Exento de constituir depósito previo.

Fundamentos: Desabastecimiento del mercado interno y alza de precios en el mercado internacional.

Junta Nacional de Granos

TRIGO

Prórroga.

RESOLUCION J. N. G.

Nº 18.324

Bs. As., 19|6|74

VISTO las presentes actuaciones vinculadas con las compras de trigo de la actual cosecha, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las Resoluciones "JNG" Nros. 18.127, 18.190 y 18.291, el período de compras debe darse por terminado el 30 de junio de 1974;

Que, aunque en pequeña escala, aún se siguen recibiendo propuestas de venta de trigo;

Que siendo este Organismo el único adquirente del trigo de la cosecha 1973|74, deben aceptarse todas las operaciones de venta que se le ofrezcan;

Que de acuerdo con las estimaciones de cosechas por trigo pan y candeal, aún quedaría sin comercializar un tonelaje de relativa importancia;

Por ello,

LA JUNTA NACIONAL DE GRANOS

RESUELVE:

Artículo 1º — Prorrógase la compra de trigo de la cosecha 1973|74 hasta el 31 de julio de 1974.

Art. 2º — Pase a la Secretaría General a sus efectos, debiéndose además publicar la presente en el Boletín Oficial.

Juan L. Geid.
Juan A. Núñez Aguilar.
Leónidas A. Gasoni.
Alberto R. Kampelbergh.
Agustín A. Pagliano.
Antonio A. Ortega.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

Tierras Libres de Mejoras, Ley 20.538.

Vencimientos.

RESOLUCION

Nº 1.630

Bs. As., 27|6|74

VISTO lo establecido en los artículos 13 a 29 de la Ley Nº 20.538 y en el Decreto Nº 691|74 reglamentario de sus disposiciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada norma legal establece en su artículo 17 que los responsables del impuesto nacional de emergencia sobre las tierras libres de mejoras que se crea por el artículo 13 de la misma, deberán formular —en la forma, plazo y condiciones que fije esta Dirección General— una declaración jurada fijando el valor venal de la tierra libre de mejoras.

Que por razones de mejor ordenamiento administrativo; se considera conveniente modificar la fecha de presentación de las declaraciones juradas y pago de la primera cuota del impuesto resultante establecido por el artículo 5º del Decreto número 691|74.

Que resulta necesario determinar la forma en que deberán inscribirse los responsables alcanzados por el régimen de la ley, en aquellos casos en que no estuviesen inscriptos en los impuestos a los réditos o a las ganancias.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 17 de la Ley Nº 20.538, 5º del Decreto número 691|74, 7º y 31 de la Ley número 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones,

EL DIRECTOR GENERAL
DE LA DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RESUELVE:

1º — Están obligados a presentar una declaración jurada fijando el valor venal (autoavalúo) al 1º de julio de 1974 de sus predios no urbanos —cualquiera sea su superficie y valor— libres de mejoras, utilizando a tal efecto los F. Nº 180 y 180|A, los propietarios, los poseedores, los adquirentes de tierras que hayan obtenido la posesión de las mismas por parte del enajenante —aun cuando no se les hubiese otorgado escritura traslativa de dominio—, los concesionarios de tierras fiscales y los usufructuarios a título gratuito, siempre que tengan el uso y goce del predio.

La responsabilidad frente al gravamen se establecerá al 1º de julio de 1974, salvo en los casos contemplados en el artículo 3º del Decreto Nº 691|74.

2º — Fijar el día 31 de julio de 1974, como fecha de vencimiento del plazo para la presentación de las declaraciones juradas a que se refiere el artículo 1º y pago —en su caso— de la primera cuota del impuesto resultante.

3º — La presentación de las declaraciones juradas deberá efectuarse en la Sección Recaudación, Sección Recaudación y Procesamiento, Agencia o Distrito de esta Dirección General a cuya jurisdicción corresponda el domicilio del responsable.

4º — El importe de la primera cuota será igual al cuarenta por ciento (40 o|o) del impuesto determinado y deberá ingresarse mediante depósito en efectivo o con cheque contra cualquier casa bancaria de plaza, en el Banco de la Nación y demás bancos oficiales, provinciales, mixtos y particulares autorizados ubicados en jurisdicción de la dependencia de esta Dirección General a la que corresponda el domicilio del contribuyente, utilizando a tal fin la boleta de depósito F. 4.

5º — El impuesto se determinará aplicando la escala del artículo 16 de la ley sobre el importe del conjunto de valuaciones declaradas por el contribuyente (autoavalúo), cuando la suma de los valores venales netos gravados correspondientes a los predios por los que resulten responsables supere los $ 400.000.— (cuatrocientos mil pesos).

Cuando el autoavalúo efectuado para cada uno de los predios, resultara inferior en más del cinco por ciento (5 o|o) respecto del valor mínimo del mismo —determinado de acuerdo con las pautas fijadas por la Resolución Nº 443 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería—, o superior en más del cinco por ciento (5 o|o) respecto del valor máximo —fijado en la misma forma—, el impuesto que se ingrese tendrá el carácter de provisional, hasta tanto la Junta de Catastro Agrario respectiva —atento la competencia que en tal sentido le confieren los artículos 18 y 19 de la Ley número 20.538— establezca el valor definitivo del o de los predios en cuestión.

6º — Los saldos de impuesto que surjan a favor de esta Dirección como consecuencia de la intervención de las Juntas de Catastro Agrario respectivas, deberán ser ingresados dentro de los quince (15) días hábiles de su intimación, sin perjuicio de los intereses y penalidades que pudieran corresponder de acuerdo con lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 20.538.

A los saldos a favor del contribuyente se les dará el tratamiento previsto en la Resolución General Nº 635.

7º — Quienes no estuvieren inscriptos en el impuesto a los réditos —o a las ganancias en su caso— y resulten contribuyentes de este impuesto, deberán solicitar el número de inscripción respectivo en la Sección Recaudación, Sección Recaudación y Procesamiento, Agencia o Distrito de esta Dirección General a cuya jurisdicción corresponda su domicilio. Dicha solicitud deberá efectuarse mediante F. Nº 3853|B (personas físicas y sucesiones indivisas) o Nº 3853|C (sociedades o entidades) según corresponda. En caso contrario, cuando dichos responsables no inscriptos presenten las declaraciones juradas —F. Nº 180 y Nº 180|A— de las cuales no surja impuesto a ingresar, acompañarán a las mismas los formularios citados en el párrafo anterior, cubriendo únicamente los Rubros 3, 4 y 5, a efectos de completar sus datos de identificación.

8º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Balletta.

Dirección General Impositiva

Réditos

Normas para la presentación correspondiente al año fiscal 1973.

RESOLUCION GENERAL

Nº 1.635

Bs. As., 10|7|74.

VISTO que por Resoluciones Generales Nros. 1.248 y 1.620 se establecen los requisitos a que deben ajustarse los contribuyentes inscriptos en el impuesto a los réditos cuando, en oportunidad de presentar sus declaraciones juradas, no resulte impuesto determinado, y

CONSIDERANDO:

Que la medida adoptada redunda no sólo en beneficio del Fisco, sino también de los obligados, por cuanto con ello se logra un menor costo administrativo.

Que por otra parte permite realizar, a las dependencias operativas de la Dirección General un análisis más

ágil y efectivo sobre las presentaciones realizadas bajo el régimen especial estatuído.

Que, por lo tanto, se hace necesario reiterar el cumplimiento de tales normas, a fin de homogeneizar el aporte de información referido a situaciones similares.

Que en ese orden de ideas, se estima aconsejable acordar facilidades a los contribuyentes que, exteriorizando menor capacidad contributiva, se encuentren obligados a cumplimentar las mencionadas disposiciones.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 7º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1968 y sus modificaciones,

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Resuelve:

1º Las dependencias de la Dirección General ejercerán un estricto control sobre el cumplimiento de las disposiciones de las Resoluciones Generales Nros. 1.348 y 1.620, por parte de los responsables comprendidos en las mismas.

2º No obstante la obligatoriedad de utilizar el F.121 en todos los casos contemplados en las Resoluciones citadas precedentemente, será admitida la presentación mediante F.120 y 120/1, relativos al año fiscal 1973, cuando deba acompañarse anexos en los que se declaren participaciones correspondientes a socios, beneficiarios y/o condóminos del responsable.

3º Los F.121 del año fiscal 1973, recibidos en la Dirección hasta el 19 de julio de 1974, serán considerados como presentados dentro del término que establece el artículo 1º de la Resolución General Nº 1.634.

4º Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

José A. Ballota

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

Actualización de valores de costo de la construcción.

RESOLUCION
Nº 14
Bs. As., 10/7/74

VISTO la Resolución General Nº 9/72, por la que se fijan normas para el otorgamiento de préstamos sobre edificios de departamentos y conjuntos de viviendas, a construir y en construcción, la Resolución General número 5/73, por la que se establece que los valores unitarios para calcular el costo de dichos edificios y conjuntos, serán actualizados trimestralmente, a partir del 1º de abril de 1973, sobre la base de los números índice específicos determinados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los estudios practicados desde el 1º/12/72 hasta el 30/6/74 se ha producido un incremento del costo de la construcción del 87,50 % (ochenta y siete con cincuenta por ciento);

Que, en consecuencia, corresponde fijar los nuevos valores unitarios que regirán en el sistema por aplicación de las normas legales ya citadas;

Por ello, y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente,

El Presidente de la Caja
Federal de Ahorro y Préstamo
Para la Vivienda
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes valores unitarios a regir desde el día 1º de julio del corriente año para la determinación de los valores de costo de los edificios de departamentos y conjuntos de viviendas, a construir o en construcción, con colaboración financiera de entidades del sistema:

a) Categoría económica: un mil cien pesos ($ 1.100) por metro cuadrado de construcción;

b) Categoría buena-económica: un mil trescientos pesos ($ 1.300), por metro cuadrado de construcción;

c) Categoría buena y superiores: un mil quinientos pesos ($ 1.500), por metro cuadrado de construcción.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Andrés Fernández Taboada

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

SEÑALAMIENTO URBANO Y EDILICIO

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Objeto: Contratación de un equipo de profesionales especialistas para la realización de un sistema tipo de: Señalamiento Urbano y Edilicio.

Apertura: 30 de agosto de 1974, a las 16 horas.

Pliegos e informes Defensa 120, 3er. piso, oficina Nº 3030, Capital Federal.

e.18/7 Nº 4.943 v.24/7/74

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

AEROLINEAS ARGENTINAS

Concurso de antecedentes para seleccionar profesionales o equipos de profesionales especializados en proyectos de arquitectura. Aerolíneas Argentinas, invita a: Arquitectos o ingenieros, o estudios de profesionales.

Con una antigüedad mayor de 10 años en el ejercicio de la profesión, a retirar las bases para el "Concurso de Antecedentes", en su oficina de Licitaciones, Av. Paseo Colón 185 —1er. piso— Capital Federal.

El concurso de profesionales a realizar por la empresa, permitirá a los seleccionados concursar para los Anteproyectos de la Sede Central para oficinas de la misma en Catalinas Norte, Capital Federal.

Presentación de antecedentes hasta el día 31 de julio de 1974, antes de las 15 horas.

e. 17/6 Nº 4.899 v. 19/7/74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SISTEMA COMPLEJO PORTUARIO DE ULTRAMAR EN AGUAS PROFUNDAS

Concurso Público Nº 1

Llámase a Concurso Público Nacional e Internacional de Antecedentes para la selección de empresas o consorcio de empresas, con capacidad para el proyecto ejecutivo y construcción de un Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas, ubicado en las inmediaciones de Punta Médanos, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, consistente en:

a) Complejo portuario e infraestructura marítima, su proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, señalización, puesta en marcha y habilitación al servicio; b) Obras de infraestructura terrestre complementaria, su proyecto ejecutivo construcción, equipamiento señalización, puesta en marcha y habilitación al servicio.

En consecuencia, una vez seleccionadas las empresas se procederá a cursarles las invitaciones para presentar ofertas de precios sobre la base de un anteproyecto avanzado en elaboración.

Los pliegos y documentación podrán consultarse y retirarse en: Avenida Julio A. Roca Nº 734, piso 2º, Buenos Aires, República Argentina.

Las presentaciones deberán dirigirse al Director del Complejo Portuario de Ultramar en Aguas Profundas capitán de navío (RE) Hugo G. Guillamón y se entregarán en la Secretaría Ejecutiva del Complejo Portuario, Avenida Julio A. Roca 734, piso 2º

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1974, a las 15 horas, en el Salón de Actos ubicado en planta baja del mismo edificio.

El precio del pliego y documentación es de cincuenta mil pesos ($ 50.000).

Nota: Los pliegos podrán retirarse a partir del día 10 de julio de 1974.

e. 8/7 Nº 4.050 v. 30/7/74

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

30 DE MAYO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063/57

1.243.645 — Señalero, Nº 30. Buenos Aires, abril 74. Boulogne, S. M.
1.243.646 — El Trabajo, Nº 15.590/620. Buenos Aires, abril 74, Mar del Plata.
1.243.647 — Verdad, Nº 248/51. Buenos Aires, abril 74, Henderson.
1.243.648 — Vida Feliz, Nº 5. Buenos Aires abril 74, Florida.
1.243.649 — El Cooperativista, Nº 300. Córdoba, abril 74, Col. Caroya.
1.243.650 — Lluvia, Nº 21. Córdoba, marzo 74, Bell Ville.
1.243.651 — El Patagónico, Nº 2.164/89. Chubut, setiembre 73. C. Rivadavia.
1.243.652 — El Mensajero, Nº 4.928/30. E. Ríos, abril 74, Urdinarrain.
1.243.653 — El Andino, Nº 2.009/037. Mendoza, abril 74.
1.243.654 — Boletín Eclesiástico, Nº 19. Río Negro, mayo 74, Viedma.
1.243.655 — Unidad, Nº 42/46. Santa Cruz, abril 74, S. Julián.
1.243.656 — Boletín Comunal, Nº 11, a/I. Santa Fe, abril 74, F. L. Beltrán.
1.243.657 — Boletín S. A. de Hacendados de Rafaela, Nº 233. Santa Fe, Rafaela, abril 74.
1.243.658 — El Correo de Firmat, número 3.227/30. S. Fe, abril 74, Firmat.
1.243.659 — El Heraldo Valdense, número 286/87. S. Fe, mayo 74, Col. Belgrano.

Obras inscriptas

1.243.703 — Encuentro, bimestr., a/9, Nº 20. Prop.: Asociac. Vecinal de Villa Real Olegario V. Andrade. Dir.: Benjamín Libenson. Buenos Aires, Capital, febrero 74.
1.243.705 — Por Siempre Bochita, tango. Mús.: Osvaldo Berlinghieri. Edit.: Artismo. Buenos Aires, abril 74.
1.243.706 — Bandola Zurdo, tango. Mús.: Leopoldo Federico - Raúl Garello. Edit.: Artismo. Buenos Aires, abril 74.
1.243.707 — Sombras en la Luna, tango fantasía. Mús.: Raúl Garello - Osvaldo Berlinghieri - Héctor R. Cuestas. Edit.: Artismo. Buenos Aires, abril 74.
1.243.708 — Cautivante, tango. Mús.: Leopoldo Federico. Edit.: Artismo. Buenos Aires, abril 74.
1.243.709 — Trepidante, milonga. Mús.: Osvaldo Berlinghieri - Raúl Garello. Edit.: Artismo. Buenos Aires, abril 74.
1.243.713 — Dime que más Quiero, shake. Letr.: Julián Mandriottis. Edit.: Ansa. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.714 — Dime que más Quiero, shake. Mús.: Leandro J. Mauro. Edit.: Ansa. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.715 — Cuatrocientos Ochenta y Ocho kilómetros, cumbia. Letr.: Carlos Castillo - Oscar Anderle - Hell Toro Alvarez. Edit.: Ansa. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.716 — Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pilómetros, cumbia. Mús.: Carlos Castillo - Oscar Anderli - Hell Toro Alvarez. Edit.: Ansa. Buenos Aires,
1.243.717 — Te Primera Flor, shake. Letr.: Angel. Edit.: Ansa. Bs. Aires, mayo 74.
1.243.718 — Tu Primera Flor, shake. Mús.: Angel - Miguel Iacopetti. Edit.: Ansa. Buenos Aires, mayo 74
1.243.719 — El Ultimo Vuelo, balada. Letr.: Angel - Miguel Iacopetti. Edit.: Ansa. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.720 — El Ultimo Vuelo, balada. Mús.: Angel - Miguel Iacopetti. Edit.. Ansa. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.724 — Viviendo Recuerdos Aut.: Domingo Odorisio. Edit.: Ateneo Poético Argentino. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.729 — Manojito de Claveles, pasodoble. Letr.: Francisco Lozano. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.730 — Manojito de Claveles, pasodoble. Mús.: Julio Suárez. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.731 — A mi Madre, vals criollo. Mús.: Francisco Peña. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.732 — A mi Madre, vals criollo. Letr.: Francisco Peña. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.733 — La Mentirosa, ranchera. Mús.. José L. Padula. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.734 — La Mentirosa, ranchera. Letr.: Lito Bayardo. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.736 — 9 de Julio, tango milonga. Mús.: José L. Padula. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.736 — 9 de Julio, tango milonga. Letr.: Lito Bayardo. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.737 — Mate Amargo, ranchera. Mús.: Carlos F. Bravo. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.738 — Mate amargo, ranchera. Letr.: F. Brancatti. Edit.. Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.739 — Manojito de Claveles, pasodoble. Mús.: Julio Suárez. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.740 — Manojito de Claveles, pasodoble. Letr.: Francisco Lozano. Edit.: Record. Buenos Aires, mayo 74.
1.243.741 — Yo tengo una vecina, pasecito. Mús.: Berna Bevilacqua, Raúl Monti, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.743 — Contame qué te pasa, gaita. Mús.: Berna Bevilacqua. Bartolo Beltramo, edt. Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.743 — Señorita secretaria, catumbo. Mús.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo, Arminon. edt.: Pamsco. Bs. As. abril/74.
1.243.744 — La mujer de totó, guarason. Mús.: Berna Bevilacqua, Don Chicho. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.745 — Que pintón, porro. Mús.: Berna Bevilacqua. edt.: Pamsco. Bs. As. abril/74.
1.243.746 — Dos amores he tenido, paseo. Mús.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.747 — Cerca quiero tenerte, son. Berna Vevilacqua, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.748 — Van a hacer un concurso, marcha. Mús.: Berna Bevilacqua, Tito Valdez. edt.: Pamsco. Bs. As., abril 1974.
1.243.749 — Augustia por ti, canc. Mús.: Berna Bevilacqua, Nita Rivas. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.750 — El gordo se nos casa, pasecito. Mús.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo, Wilson Jabase. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.751 — La colimba le tocó, catumbe. Mús.: Berna Bevilacqua, Wilson Jabase, Juan José Muñoz. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.752 — Karina Eugenia, paseo. Mús.: Berna Bevilacqua. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.761 — Yo tengo una vecina, pasecito. Letr.: Berna Bevilacqua, Raúl Monti, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.763 — Contame que te pasa, gaita. Letr.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.763 — Señorita secretaria, catumbe. Letr.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo, Arminon. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.764 — La mujer de toto, guarason. Letr.: Berna Bevilacqua: Don Chicho. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.765 — Que pintón, porro. Letr.: Berna Bevilacqua. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.766 — Dos amores he tenido, paseo. Letr.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.767 — Cerca quiero tenerte, son. Letr.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.768 — Van a hacer un concurso, marcha. Letr.: Berna Bevilacqua, Tito Valdez. edt.: Pamsco. Bs. As., abril 1974.
1.243.769 — Augustia por ti, canc. Letr.: Berna Bevilacqua, Nita Rivas. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.770 — El gordo se nos casa, pasecito. Letr.: Berna Bevilacqua, Bartolo Beltramo, Wilson Jabase. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.771 — La colimba le tocó, catumbe. Letr.: Berna Bevilacqua, Wilson Jabase, Juan José Muñoz. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.772 — Karina Eugenia, paseo. Letr.: Berna Bevilacqua. edt.: Pamsco. Bs. As., abril/74.
1.243.776 — El espectáculo, seman. Nº 59. Prop.: Heber H. Posse. Dir.: Hebert Posse Amorin. Bs. As., Cap., mayo/74.
1.243.777 — Captura recomendada, mens. a/I Nº 1 Prop.: Editora de Publicaciones y Asociados (José Alegre). Dir.: Jorge Laporta Ruegues Almeyra. Bs. As., mayo/74. Lanús.
1.243.778 — Cirugía de: Obesidad, Flaccidez, cutánea y Envejecimiento. Aut.: Adrián Spadafora, José Manuel Torres Sanmarco. edt.: López Libreros. Edt.: srl. Bs. As., marzo/74.
1.243.781 — Vieja tapera, vals. Letr. y edt. Domingo P. Cuccia. Bs. As., julio/73.
1.243.782 — Vieja tapera, vals. Mús. y edt. Alfredo J. Dolard. Bs. As., julio/73.
1.243.783 — Tierra propia. Aut.: Susana Pérez. edt.: Galeón. Bs. As., marzo/74. (Susana Pérez). (Munro).
1.243.784 — Cristal de tiempo. Aut.: Susana Pérez. edt.: Galeón. (Susana Pérez). Bs. As., abril/74. (Munro).
1.243.785 — Vivencias místicas. Aut.: Susana Pérez. edt.: Galeón (Susana Pérez). Bs. As., nov/73. (Munro).
1.243.805 — Huella, bimestr.: Nº 49. Prop. Agustín J. Fernández. Dir.: Elio Franco del Boca. Bs. As., Cap. 1º y 2º bimestr./74.

1.243.813 — Educación cívica. Unidad 7. Bachillerato acelerado p/adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Bs. As., mayo/74. edt.: El autor. (C.A.D.E.S.E.).

1.243.814 — Educación cívica. 8. Bachillerato acelerado p/adultos. Aut. y edt.: D.E.S.E., Centro Argentino de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo 74 (Unidad 8).

1.243.815 — Educación cívica. Unidad 9. Bachiller acelerado p/adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder (CADESE: Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo/74.

1.243.816 — Educación cívica. Unidad 11. Bachiller acelar. p/ adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo/74.

1.243.817 — Educación Cívica. — Unid. 10. Bachiller|aceler., p|adultos. Aut. y edut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE Centro Argentino de Establecim.|educativo). Bs. As., mayo|74.

1.243.818 — Educación Cívica. — Unid.|10. Bachiller aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. educativos). Bs As., mayo|74.

1.243.819 — Educación Cívica. — Unid. 2. Bachiller.|aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder (CADESE, Centro Argent. de Establecim. educativos). Bs. As., mayo|74.

1.243.820 — Educación Cívica. — Unid 3. Bachiller.|aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder (CADESE, Centro Argent. de Establecim. educativos). Bs. As., mayo|74.

1.243.821 — Biología I. — Unid. 1, subunid.: 1-11-12. Bachill. aceler, p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. p|adultos) Bs. As., abril|74.

1.243.822 — Biología I. — Unid. 1, subunidad. 2-2. 1-2.2, y/o. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt. Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim educativos). Bs. As., marzo|74.

1.243.823 — Filosofía. — Unid. 3. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. educativos). Bs. As., marzo|74.

1.243.824 — Biología I. — Unidad. 2, Subunid. 2. Bachiller. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder (CADESE, Centro Argent. de Educativos). Bs. As., mayo|74.

1.243.825 — Historia I. — Unid. 7. Bachill. aceler p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo|74.

1.243.826 — Geografía I. — Unid. 3. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edc.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74.

1.243.827 — Geografía I. — Unid. 4. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74

1.243.828 — Geografía I. — Unid. 2. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo|74.

1.243.829 — Psicología. — Unid. 2. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent de Establecim. Educativos). Bs. As., mayo|74.

1.423.830 — Psicología. — Unid. 1. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74.

1.423.831 — Filosofía. — Unid. 1. Bachill. aceler. p.adultos. Aut y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centrdo Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74.

1.243.832 — Biología I — Unid. 1. Subunid. 1-1 3. Bachill aceler. p|adultos. Aut. y edt. Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., marzo|74.

1.243.833 — Matemática I. — Unid. 1. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., marzo|74.

1.243.834 — Lengua I. — Unid. 2. Bachiller. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74.

1.243.835 — Historia I. — Unid. 2. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis Hernán Rodríguez Felder. (CADESE, Centro Argent. de Establecim. Educativos). Bs. As., abril|74.

1.243.836 — Chuza de Arbol. — Milonga. Letr.: Linares Cardozo. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.837 — Chuza de Arbol. — Milonga. Mús.: Linares Cardozo. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.838 — Canté en Cien Boliches. — Canc. Letr.: Marvil. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.839 — Canté en Cien Boliches. — Canc. Mús. Néstor A. Chávez. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.840 — Simplemente Laura. — Tango. Letr.: Jacinto Ali. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.841 — Simplemente Laura. — Tango. Mús.: José Dames. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.842 — Cuando el Espejo no Te Mienta. — Canc. Letr.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.843 — Cuando el Espejo no Te Mienta. — Canc. Mús.. Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.844 — Acapulco Sin Ti. — Canc. Letr.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.845 — Acapulco Sin Ti. — Canc. Mús.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.846 — Y Seré un Extraño en las Calles. — Canc. Letr.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.847 — Y Seré un Extraño en las Calles. — Canc. Mús.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.848 — Busquémonos. — Canc. Letr.: Dino Ramos y Roberto Cantoral. Edt. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.849 — Busquémonos, canc. mús. Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.850 — Cuanto dolor vale tu amor, canc. Letr.: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As. mayo|74.

1.243.851 — Cuanto dolor vale tu amor, canc. Mús.: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.852 — Me dueles y te adoro, canc. Letr.: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.853 — Me dueles y te adoro, canc. Mús.: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.854 — Aplaude mi final, canc. Letr.: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit. Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.855 — Aplaude mi final, canc. Música: Dino Ramos, Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.856 — Date conmigo, canc. letr.: Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.857 — Date conmigo, canc. Mús.: Roberto Cantoral. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.858 — El calor de tus besos, chamamé, Letr.: Carlos Alberto Toyos, Enrique Cena, Manuel Cordero. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.859 — El calor de tus besos, chamamé Mús.: Carlos Alberto Toyos, Enrique Cena, Manuel Cordero. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.860 — Rumbo al Norte, valseado, mús.: Bernardino Ramos. Mario Raúl Barboza, Angel Silva. Edit.: Korn. Bs. As. mayo|74.

1.243.861 — Decídete... Se me para el corazón, beat. Letr.: Adolfo Villordo. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74.

1.243.862 — Decídete... Se me para el corazón, beat, mús.: Adolfo Villordo. Edit. Korn. Bs As., mayo|74.

1.243.863 — Esperando el micro, beat, Letr.: Ramón Encinas. Edit.: Korn. Bs. As., mayo|74

1.243.864 — Esperando el micro, beat, música: Adolfo Villordo. Edit.: Korn. Bs. As. mayo|74.

1.243.865 — Colegio Médico, mens. a|6. Nº 37. Prop.: Colegio Médico de Tucumán. Dir.: Mario Alejo Fernández. San Miguel de Tucumán, III|74.

1.243.866 — Confederación Médica, bimestr. a|I. Nº 2. Prop.: Confederación Médica de la Rep. Argentina. Dir.: Ricardo A. Mora. Bs. As., Cap. 6º bim.|1975.

1.243.869 — Los Gangsters (1) (Extranj.) Aut.: Anón. Edit.: Edic. Sedmay S. Madrid, España (sin fecha). Dir.: Marcelo B. Perna, y|o.

1.243.881 — Llave de negocio. Aut.: Emilio Fuente, Ricardo Sanclemente. Edit.: El Coloquio. Bs. As., marzo|73. 1ª edic.

1.243.882 — Notas sobre inflación, distribución del ingreso, comercio internacional. Aut.: Javier Villanueva. Edit.: El Coloquio. Bs. As. mayo|74. 1ª edic.

e.18|7 Nº 4.313 v.18|7|74

---

31 DE MAYO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57.

1.243.896 — La Lectura. Nº 12. S. Fe, abril|74, Rosario.

1.243.897 — Pregón. Nº 201|85. San Lorenzo, S. Fe, marzo|74.

1.243.898 — Pregón. Nº 280|89. S. Fe, abril|74, San Lorenzo.

1.243.899 — La Voz del Jubilado. Nº 360. S. Fe, 1973.

1.243.900 — La Voz del Pueblo. Nº 1.212|15. S. Fe, abril|74, Casilda.

1.243.901 — La Voz del Pueblo. Nº 1.852|54. S. Fe, abril|74, Tostado.

1.243.902 — Redoble. Nº 56. S. M. de Tucumán, marzo|74.

1.243.903 — La Atalaya (Extranj.). Número 3|6. EE.UU., febr.-marzo|74.

1.243.904 — Despertad. Nº 1|2. EE.UU. Enero|74. (Extranj.).

1.243.905 — Despertad (Extranj.). Número 3|6. EE.UU., febr.-marzo|74.

1.243.906 — El Correo (Extranj.). Numero 10.12. París, Francia, oct|dic|73.

1.243.907 — El Correo (Extranj.). Numero 1|2. París, Francia, enero|febr|74.

1.243.908 — El Accionista. Nº 8.031|8.151. Bs. As., Cap., dic|mayo|74.

1.243.909 — Revista Atípica. Nº 1. Bs. Aires, Cap., marzo 74.

Obras Inscriptas

1.243.918 — El Pampa Rosendo. Poema. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.919 — Yo También Ladré solo mis Penas. Poema. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.920 — Puntillas de Auroras Tristes. Aire de Candombe. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.921 — Malhaya el Camino Largo. Milonga. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.922 — El Caballo que no Tuve. Poema. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.923 — Un Día le Canté al Llano. Milonga. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.924 — Distancia que Traes Distancia. Malón. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo 74.

1.243.925 — Voy Tranqueando mi Mundo. Milonga. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.926 — Caminito Monticlero. Chamarra. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.927 — Qué Pensará la Calandria. Milonga. Mús.: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.928 — El Pampa Rosendo. Poema. Letra: Víctor Abel Giménez. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.929 — Yo También Ladré solo mis Penas. Poema. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.930 — Puntillas de Auroras Tristes. Aire de Candombe. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.931 — Malhaya el Camino Largo. Milonga. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.932 — El Caballo que no Tuve. Poema. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo 74.

1.243.933 — Un Día le Canté al Llano. Milonga. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.934 — Distancia que Traes Distancia. Malón. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.935 — Voy Tranqueando mi Mundo. Milonga. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.936 — Caminito Monticlero. Chamarra. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.937 — Qué Pensará la Calandria. Milonga. Letra: José Larralde. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.938 — Por Blancos Caminos. Album (Letras). Aut.: Adela Marzlall. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.939 — Por Blancos Caminos. Album (Música). Aut.: Kurt Pahlen. Edit.: (Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.940 — Los Ríos de la Mano. Album (10 Canc.). Letras: José Pedroni. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo 74.

1.243.941 — Los Ríos de la Mano. Album (10 Canc.). Mús.: Carlos Guastavino. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.942 — Rogativa del Sol. Rogativa. Letra: Armando Tejada Gómez. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.943 — Rogativa del Sol. Rogativa. Mús.: Carlos Pino. Edit.: Lagos. Bs. Aires, mayo|74.

1.243.944 — Rogativa de la Lluvia. Rogativa. Letra: Armando Tejada Gómez. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.945 — Rogativa de la Lluvia. Rogativa. Mús.: César Isella-Carlos Pino. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.946 — Vidalita de la Paz. Vidalita. Mús.: Ariel Ramírez. Edit. Lagos. Bs. Aires, mayo|74.

1.243.947 — Vidalita de la Paz. Vidalita. Letra: Juan L. Ortiz. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.948 — La Rioja Verde. Vid. chayera. Letra: Armando Tejada Gómez. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.949 — La Rioja Verde. Vid. chayera. Mús.: Roberto Palmer. Edit. Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.950 — Escándalos Privados. Tango. Letra: Mario Trejo. Edit.: Lagos. Bs. Aires, mayo|74.

1.243.951 — Escándalos Privados. Tango. Mús.: Astor Piazzolla. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.952 — Violetas Populares. Milonga. Letra: Mario Trejo. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.953 — Violetas Populares. Milonga. Mús.: Astor Piazzolla. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.954 — Nocturno a mi Barrio. Tango. Mús.: Aníbal Troilo (Pichulo). Editorial: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.955 — Nocturno a mi Barrio. Tango. Letra: Aníbal Troilo (Pichulo). Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.956 — Estoy Pidiendo Perdón. Zamba. Mús.: Ernesto Cabeza. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.957 — Estoy Pidiendo Perdon. Zamba. Letra: Juan Carlos Saravia. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.958 — Cuando Llora mi Charango. Yaraví. Letra: René Careaga. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.959 — Cuando Llora mi Charango. Yaraví. Mús.: René Careaga. Edit.: Lagos|. Bs.As., mayo|74.

1.243.960 — Compre, Señor, Compre. Tango Canc. Mús.: Osvaldo Avena. Edit.: Melodía. Bs.As., mayo|74.

1.243.961 — Compre, Señor, Compre. Tango Canc. Letra: Héctor Negro. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.962 — Sin Nombrarte. Zamba. Mús.: Pancho Figueroa. Edit.: Sinfonía. Bs.As., mayo|74.

1.243.963 — Sin Nombrarte. Zamba. Letra: Silvia Traverso. Edit.: Sinfonía. Bs.As., mayo 74.

1.243.964 — Minero Amanecido (Luz de Amanecer). Canc. Letra: Carlos Ayala. Edit.: Pigal. Bs.As., mayo|74.

1.243.965 — Minero Amanecido (Luz de Amanecer). Canc. Mús.: Carlos Ayala. Edit.: Pigal. Bs.As., mayo|74.

1.243.966 — Bailecito Quenero. Bailecito. Mús.: Hermanos Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74 (Armonizac.): Adolfo Abalos).

1.243.967 — El Baquianito. Gato. Mús.: Hermanos Abalos-Joshela Cortez (Armoniz.: Adolfo Abalos). Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.968 — Juntito al Fogón. Zamba. Mús.: Hermanos Abalos. (Armoniz.: Adolfo Abalos.) Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.969 — Juntito al Fogón. Zamba. Letra: Hermanos Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.970 — Carnavalito Quebradeño. Carnavalito. Letra: Hermanos Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo 74

1.243.971 — Carnavalito Quebradeño. Carnavalito. Mús.: Hermanos Abalos. (Armonizac.: Adolfo Abalos.) Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.972 — Chacarera del Kachi Mayu. Chacar. trunca Mús.: Hermanos Abalos. (Armonizac.: Adolfo Abalos.) Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.973 — Chacarera del Kachi Mayu. Chacar. trunca. Letra: Hermanos Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.974 — El Gatito de Tchaikovsky. Gato. Letra: Adolfo Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.975 — El Gatito de Tchaikovsky. Gato. Mús. y armoniz.: Adolfo Abalos. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.976 — Chris-Talin. Tango. Mús.: Astor Piazzolla. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|74.

1.243.977 — Muerte de Cruz. Mús.: Ariel Ramírez. Edit.: Lagos. Bs.As., mayo|1974.

1.243.982 — Genesis de la Aviación Argentina (1910 15). Su Historia y sus Hombres. 1ª Edic. Aut.: Julio Víctor Lironi. Edit.: Aero Club Argentino. Bs.As., dic|73.

1.243.990 — Namur (Peligro Supremo). Mens. a|2. Nº 19. Prop.: Edic. Récord, S.C.A. Dir.: Alfredo Scutti. Bs.As., mayo|74, Capital.

1.243.991 — Yorga (El Hombre Lagarto). Mens. a|2. Nº 19. Prop.: Edic. Récord, S.C.A. Dir.: Alfredo Scutti. Bs.As., Capital, mayo|74.

1.243.997 — Enfermedades de las Abejas (Su Profilaxis y Prevención). Aut.: Luis G. Cornejo-Carlos O. Rossi. Edit.: Ciencia y Abejas. Bs.As., mayo|74, La Plata.

1.243.998 — Adelgace con la Segura e Indefectible Dieta Lunar. Aut. y Edit.: Marcos Héctor Villafañe. Bs.As., mayo|74.

1.244.000 — El Accionista. Diario. a|30. Nº 8.151. Prop.: Edic.: Gari, S.R.L. Dir.: Roberto Garibaldi (h.). Bs.As., Cap., mayo|74.

1.244.001 — Mojado y en la Oscuridad. Aut.: Celia Vázquez de Bernard. Edit.: Edic. Noé. Bs.As., nov|73.

1.244.003 — Siempre el vals. vals. Mús. y edt.: Roy de Basabil. Bs. As., mayo 1974.

1.244.004 — Siempre el vals. Vals. Letra: Francisco Lacal, Montenegro. Edt.: El autor. Bs. As., mayo 74.

1.244.005 — Siempre el vals. Vals. Vjitallano: Francisco Lacal, Montenegro. Edt.: El autor. Bs. As., mayo 74.

1.244.006 — Siempre el vals. Vals. Vjalemán, Helene E. I. Kowalewski. Edt.: El Aut. Bs. As., mayo 74.

1.244.010 — Todo pasa y muere. Tango. Mús.: Gabriel Clausi, Sabino Luis Reggi, Walterkuky. Edt.: Chopin. Bs. As., mayo 74.

1.244.011 — Todo pasa y muere. Tango. Letra: Gabriel Clausi, Sabino Luis Reggi, Walterkuky. Edt.: Chopin. Bs. As., mayo 74.

1.244.012 Vos no creiste en mi verdad. Tango. Mús.: Gabriel Clausi, Sabino Luis Reggi, Walterkuky. Edt.: Chopin. Bs. As., mayo 74.

1.244.013 — Vos no creiste en mi verdad. Tango. Letra: Gabriel Clausi, Sabino Luis Reggi, Walterkuky. Edt.: Chopin. Bs. As., mayo 74.

1.244.028 — Por que solicito su ayuda y difusión y resorción de tumores. Aut.: Horacio Germán Beovide. Edt.: Beovide. Bs. As., mayo 74.

1.244.041 — Sursum Córdoba. Aut.: Carlos Arturo Orfeo. Edt.: Cao. Edt.: Latitud 34, 1ª edc. Bs. As., mayo 74.

1.244.043 — Código Civil. (Adj. foll.: Constitución Nacional). Notas de: Vélez Sársfield. Aut.: Anón. Actual. y orden.: Antonio Zamora. Edt.: Claridad. 27 edc. Bs. As., marzo 74.

1.244.044 — Código de Comercio. Aut.: Anón. 42 edc. Actualiz. y ordenam.; Antonio Zamora. Edt.: Claridad. Bs. As., marzo 74.

1.244.046 — Presencia. Quincen. a|2, 6º 27. Prop.: Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Dir.: Luis Carlos Montero. mayo 74. Cnel. Suárez.

1.244.047 — Seguros. bimestr. a|Z, Nº 37. Prop.: Asoc. de Productores Asesores de Seguros. Dir.: Leopoldo Tito Ferro. Bs. As., Cap., 2º bim. 74.

1.244.079 — Matemática I. Unid. 2. Bachill. aceler. p. adultos. Aut.: Daniel Hernández. Edt.: Luis H. Rodríguez Felder (CADESE). Bs. As., abril 74.

1.244.080 — Geografía I. Unid. 7. Bachill. accl. p. adultos. Aut: Luis Hernán Rodríguez Felder Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder). Bs. As., mayo 74.

1.244.081 — Historia. I. Unid. 1. Bachill. accl. p. adultos. Aut: Luis Hernán Rodríguez Felder Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder). Bs. As., marzo 74.

1.244.082 — Lengua I. Unid. 6. 1º p Bachill. aceler. p. adultos. Aut: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Cadese. (Luis H Rodríguez Felder). Bs. As., mayo 74.

1.244.083 — Lengua I. Unid. 4. Bachill. aceler. p. adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder). Bs. As., mayo 1974.

1.244.084 — Geografía I. Bachill. accl. p. adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder). Bs. As., marzo 74.

1.244.085 — Filosofía. Unid. 2. Bachill. accl. p. adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder). Bs. As., marzo 1974.

1.244.086 — Lengua I. Unid. 6. 2º p. Bachill. accl. p|adultos. Aut.: Luis H. Rodríguez Felder. Edt.: Cadese (Luis H. Rodríguez Felder) Bs. As., Bs. As., 1974.

1.244.087 — Lengua I. Unid. 3. Bachill. aceler. p|adultos. Aut. y edt.: Luis H. Rodríguez Felder (Cadese). Bs. As., mayo 74.

1.244.088 — Lengua I. Bachill. aceler. p|adultos. Aut.; Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Luis H. Rodréguez Felder (Cadese). Bs. As., abril 74.

1.244.089 — Educación Cívica. Unid. 6. Bachiller aceler. p|adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Luis H. Rodríguez Felder (Cadese). Bs. As., mayo 74.

1.244.090 — Educación Cívica. Unid. 5. Bachill. aceler. p|adultos. Autor: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Luis H. Rodríguez Felder. (Cadese). Bs. As., mayo 74.

1.244.091 — Educación Cívica. Unid. 4. Bachill. aceler. p|adultos. Aut.: Luis Hernán Rodríguez Felder. Edt.: Luis H. Rodríguez Felder. (Cadese). Bs. As., mayo 74.

1.244.092 — La renuncia y el sentido de la existencia (I). Aut.: Jorge Waxemberg. Edt.: Asoc. de Cultura Espiritual Argentina (ADCEA). Bs. As., febrero 1974.

1.244.127 — Cosas dulces. Canc. Letra y edt.: Pablo P. Medina. Bs. As., marzo 1974.

1.244.128 — Cosas Dulces. Canc. Mús. y edt.: Pablo P. Medina. Bs. As., marzo 1974.

1.244.168 — Prédicas en un desierto. Aut. y edt.: Isabelito Garmendia. Bs. As., enero 74.

e.18|7 Nº 4.314 v.18|7|74

---

3 DE JUNIO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.244.182 — Boletín Salesiano. Nº 339. Bs. As., Cap., mayo|74.

1.244.183 — Magyar Hirlap. Nº 148|66. Bs. As., Cap., marzo|74.

1.244.184 — Noticiero Neofarma. Nº 3. Bs. As., Cap., mayo|74.

1.244.185 — Orientación Médica. Nº 1.077|80. Bs. As., Cap., abril|74.

1.244.186 — Selecciones de Servicio Social. Nº 22. Bs. As., Cap., mayo|74.

1.244.187 — The Southern Cross. Número 5.102|10. Bs. As., Cap., abril|74.

1.244.188 — Difusión. Nº 35. Bs. As., marzo|74. S. Isidro.

1.244.189 — Resúmen. Nº 165|66. Bs. As. abril|74. Pilar.

1.244.190 — La Comuna. Nº 2.404|07. Cba. abril|74. Laboulaye.

1.244.191 — La Lucha. Nº 7. Cba. abril|74. Las Perdices.

1.244.192 — Jornada. Nº 6.970|94, abril|74. Trelew, Chubut.

1.244.193 — El Paladín. Nº 80|83. E. Ríos, marzo|74. San Salvador.

1.244.194 — Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes. Nº 14|18.. San Juan, marzo|abril|74.

1.244.195 — Boletín Informativo. Nº 40. S. Fe, mayo|74. Ceres.

1.244.196 — El Colono. Nº 7.510|17. S. Fe, Esperanza, abril|74.

Obras inscriptas

1.244.212 — La Hormiguita Viajera. 13 edic Aut.: Vigil. Edit.. Atlántida. Bs. As., agosto|73. dib.. Raúl Stevano.

1.244.213 — Heidi. Aut.: Juana Spyri. Vers. abrev.: Joaquín Gómez Bas, agosto|73. 3ª edic. dib.: Antonio Laurens.

1.244.214 — Los Enanitos Jardineros. 8ª edic. Aut.: Vigil. Dib.: Leonardo Haloblian Bs. As., agosto|73.

1.244.215 — Muñequita. 9ª edic. Aut.: Vigil. Edit.: Atlántida. Dib.: Chacha. Bs. As., set.|73.

1.244.216 — Los Aristogatos. 3ª edic. Art.: Walt Disney. Edit.: Atlántida. Bs. As., junio|73.

1.244.217 — El Erial. 26 edic. Aut.: Constancio C. Vigil: Edit.: Atlántida. Bs. As., set.|73. Dib.: Alfredo Adduard.

1.244.218 — El Burlador de Sevilla. 1ª edic. Aut.: pról. notas, coment.: Federico Peltzer. Edit.: Atlántida. Bs. As., oct.|73.

1.244.219 — Leyendas y Tradiciones. 1ª edic. Aut.: José Zorrilla, prol. notas, coment.: Angela Simonini de Fuentes. Edit.: Atlántida. Bs. As., oct.|73.

1.244.220 — De Regreso a la Vida. 2ª edic. Aut.: Jonathan Wade. Edit.: Atlántida (trad.: no fig.). Bs. As., agosto|73.

1.244.254 — Anatomía y Fisiología. 1ª p. Aut.: A. Dembo. Edit.: Cesarini Hnos. 15 edic. Bs. As., enero|74.

1.244.255 — Biología. 1º p. 11 edic. Aut.: A. Dembo, Ilustr.: A. Spont. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As., enero|74.

1.244.256 — Matemática. c|moderno. II. 19 ed. Aut.: Miguel M. Tajani, Manuel J. Vallejo. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As. enero|74.

1.244.257 — Eurasia, Africa, Oceanía y Continente Antártico. 6ª edic. Aut.: Juan José Sampano. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As., marzo|74. (IIº).

1.244.258 — Curso de Geografía General (I). 7ª edic. Aut.: Juan José Sampano. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As., enero| 1974.

1.244.259 — Contabilidad Mercantil. II. 22 edic. Aut.: Pedro J. S. Lougc. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As., enero|74.

1.244.260 — Contabilidad Mercantil. III. 21 edic. Aut.: Pedro J. S. Lougc. Edit.: Cesarini Hnos. Bs. As., enero|74.

1.244.269 — Tenis, quincen. a|6. Nº 11. Prop.: Dir.: Juan Carlos Izaguirre. Bs. As. mayo|74.

1.244.270 — Panorama Philips. Bimestr. Nº 118. Prop.: Philips Argentina S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio. Dir.: Juan Carlos Carullo. Bs. As., Cap. 2º bimestr.|74.

1.244.271 — Momento. Diario. Nº 11.056. Prop. Dir.: Enrique Martínez Luque, Cba. V. María, mayo|74.

1.244.272 — El Minero, bimestr. a|I. Número 1. Pro.: Asociac. Obrera Minera Argentina. Dir.: Enrique M. González. Bs. As., Cap., 1er. bimestr.|74.

1.244.315 — Peronismo, Burocracia y Burguesía Nacional (y apéndice: Aut.: Alberti. Edit.: Rancagua. Bs. As., mayo|74. 1ª edic. Marx y Le Duan). Aut.: Blas Manuel

1.244.317 — Manual de Ergometría y Rehabilitación en Cardiología. Aut.: Bernardo Boskis, Jorge Lerman, Albino M. A. Perosio, y|o Edit.: E. C. T. A. Bs. As., mayo|74.

1.244.318 — Parliamo Italiano. Aut.: Luciana Berisso, Julio César Scervino (I) Ilustr.: Hernán Torre Repiso. Bs. As., dic.|73. Edit.: Asociac.. Dante Alighieri.

1.244.319 — Asociación Patronal de Sastrerías. mens. a|27. Nº 301|02. Prop.: Asociac. Patronal de Sastrerías. Dir.: Manuel María Gallego. Bs. As., Cap., mayo|74.

1.244.320 — Revista A. P. S. A., mens. Prop.: Asoc. Patronal de Sastrerías de Avellaneda (APSA). Dir.: Pablo Rejo. Bs. As., mayo|74. Avellaneda.

e.18|7 Nº 4.315 v.18|7|74

---

4 DE JUNIO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley Nº 12.063|57

1.244.324 — Compromiso de los Estudiantes por una Cultura Popular — Nº 2|3 — S. Fe — abril 1974, Rosario.

1.244.325 — Orientación Empresaria — Nº 341 — S. Fe — Rafaela — mayo 1974.

1.244.326 — Ajedrez — Nº 211 — Buenos Aires, cap., mayo 1974.

1.244.327 — Boletín de la Empresa Obras Sanitarias de la Nación — Nº 3895|902 — Bs. Aires, cap., abril 1974.

1.244.328 — Boletín Financiero — Nº 20 — Bs. Aires, cap., mayo 1974.

1.244.329 — Boletín Informativo Diario del Centro Despachantes de Aduana — Nº 450|88 — Buenos Aires, cap., marzo 1974.

1.244.330 — Boletín Vademecum Empresario — Nº 26|27 — Bs. Aires, febrero 1974.

1.244.331 — Comunicación y Cultura — Nº 2 — Buenos Aires, abril 1974.

1.244.332 — Contralor Comercial — número 160 — Bs. Aires, cap., mayo|74.

1.244.333 — Corriere Degli Italiani — Nº 3.055|62 — Buenos Aires, cap., mayo 1974.

1.244.334 — Estrategia — Nº 27 — Bs. Aires, cap., mayo 1974.

1.244.335 — Familia Cristiana — Nº 4 — Bs. Aires, cap., mayo 1974.

1.244.336 — La Gaceta del Diabético — Nº 33 — Buenos Aires, cap. — mayo 1974.

1.244.337 — Gente Folk — Nº 16|17 — Bs. Aires, cap. — febrero 1974.

Obras Inscriptas

1.244.338 — Abecedario — aut. y edt.: Raúl Maldonado — Buenos Aires — cap., marzo 1974.

1.244.355 — Acomac — memoria 1973 — mens. — Nº 449 — prop.: Asoc. de Comerciantes en Materiales para Construcción y Afines — dir.: Oscar Maximiliano Leguizamón — Buenos Aires, cap., abril 1974.

1.244.362 — Hombre de la Puna — dibujo — aut.: F. Ramoneda — Public. en España y en el Museo Ramoneda — S. S. de Jujuy, Humahuaca — República Argentina, nov. 1973.

1.244.364 — Curso Producción de Jalea Real y Cría de Reinas — aut. y edt.: Rubén M. Locatelli — Buenos Aires — mayo 1974.

1.244.391 — El mundo y los días de Poldy Bird — aut.: Poldy Bird — Aut. grabación y armado: Reina Roffe — edt.: Corregidor — Buenos Aires, agosto 1973.

1.244.392 — Autobiografía armada — aut. orig.: Juan Rulfo — prólogo, ordenación, texto, etc. Reina Roffe — ilustr.: Lorenzo Amengual y|o edt.: Corregidor — Bs. Aires, set. 1973.

1.244.394 — Atlas de prótesis parcial removible — aut.: Lawrence A. Weinberg — trad.: María Urlaub de González — edt. Mundi S. A. — 1ª edc. — Buenos Aires, octubre 1973 — Valentín Alsina.

1.244.395 — Prótesis periodontal — 2 tomos — aut.: Arthur Grieder — William R. Cinotti — edt.: Mundi — trad.: Nora La Rocca — 1ra. edc. — Bs. Aires, nov. 1973.

1.244.397 — Química — 4º — 3ra. edc. — aut.: Adolfo Beguet — edt.: Cesarini Hnos. — Bs. Aires, enero 1974.

1.244.398 — Metalurgia — 2da edc. — aut.: José Lucas A. Ferro — edt. Cesarini Hnos. — Bs. Aires, enero 1974.

1.244.399 — Merceología — 2º p. — 4ta. edc. — 5ª — aut.: Adolfo Beguet — edt. Cesarini Hnos. — Buenos Aires, enero 1974.

1.244.400 — Ejercicios de química general — aut.: Beguet — Szlajen — edt.: Cesarini Hnos. — Buenos Aires, enero 1974.

1.244.401 — Ejercicios de Física — aut.: Beguet — Szlajen — edt.: Cesarini Hnos. — Bs. Aires, enero 1974.

1.244.412 — Lucha contra el mal de los Rastrojos — bimestr. — a|I — Nº 1 — prop.: Sergio G. H. Pérez Camps — dir.: Sergio Pérez Camps — Bs. Aires, cap., 3º bimestr. 1974.

1.244.413 — Lucha contra el mal de Chagas — a|I — Nº 1 — bimestr. — prop.: Sergio G. H. Pérez Camps — dir.: Sergio Pérez Camps — Bs. Aires, cap., 3º bim. 1974.

1.244.414 — Informativo de la Acción Católica Argentina — (sic) — mens. — a|3 — Nº 20 — prop.: Junta Central de la Acción Católica Argentina — dir.: Alejandro E. Madero — Buenos Aires. cap., mayo 1974.

1.244.415 — El trabajador del estado — trim. — prop.: Asoc. Trabajadores del Estado (A.T.E.) — dir.: Juan Roberto Horvath — Buenos Aires, cap. — 1º trim. 1974.

1.244.416 — El arte de interpretar la moda — aut.: Antonio Cavanso — edt.: Cavanton — (Sistema Cavanton) — Bs. Aires, marzo 1974.

1.244.421 — Reparación y ajuste de automóviles Citroën 2 CV y Citroën 3 CV (modelos varios) — aut.: José Fernández Pinto — edt.: Cosmopolita — Buenos Aires, abril 1974 — (nueva edición).

1.244.423 — Samuel Morris (Apóstol de la Fe sencilla) — aut.: Lindey Baldwin — trad.: Kareen Balim — adapt.: Miguel A. Robles — edt.: Ediciones Bet — El — (Juan Ruterford Schisler.) — Córdoba, nov|1973 — República Argentina.

Disco:

1.244.396 — Nº SL - 10512: — Me vuelves loco — y|o — aut.: Donaldson — Mi barrio chino y|o — Aut.: varios — Int.: Quinteto de Hernán Oliva — edt.: Discos Redondel — Buenos Aires, mayo 1974.

e.18|7 Nº 4.316 v.18|7|74

---

5 DE JUNIO DE 1974

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.244.433 — Paginas Pirelli, Nº 5. Buenos Aires, Capital, abril 74.

1.244.434 — P.A.L., Nº 2.451|62. Buenos Aires, Capital, junio-mayo 74.

1.244.435 — Porvenir, Nº 7. Buenos Aires, Capital, marzo 74.

1.244.436 — Prensa Aérea, Nº 36|42. Buenos Aires, Capital, octubre-abril 74.

1.244.437 — Prensa Argentina, Nº 43|46. Buenos Aires, abril 74.

1.244.438 — Reseñas de Diagnóstico, número 3|4. Buenos Aires, Cap., mayo 74.

1.244.439 — Revista Argentina de Optica, Nº 31. Buenos Aires, Capital, marzo 74.

1.244.440 — Revista del Centro Despachantes de Aduana, Nº 229. Buenos Aires, Capital, marzo 74.

1.244.441 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Boliviana, número 168|70. Buenos Aires, Capital 1973.

1.244.442 — Revista Marítima, número 1.065|72. Buenos Aires, Cap., 1973.

1.244.443 — Revista Telegráfica Electrónica, Nº 738. Bs. Aires, Cap., mayo 74.

1.244.444 — Seguros, Nº 35|37. Buenos Aires, Capital, noviembre-abril 74.

1.244.445 — Universitas, Nº 31. Buenos Aires, Capital, octubre-diciembre 73.

1.244.446 — Ut Sint Unum, Nº 1. Buenos Aires, Capital, mayo 74.

1.244.447 — Mercado, Nº 247|51. Buenos Aires, Capital, abril 74.

Obras inscriptas

1.244.482 — La Flor que te Cuidé, balada. Mús.: Rubén H. Lotes - Miguel O. Iacopetti. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, abril 74.

1.244.483 — La Flor que te Cuidé, balada. Letr.: Rubén H. Lotes - Miguel O. Iacopetti. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, abril 74.

1.244.484 — Recordar el Pasado es Sentirse Vacío. balada. Letr.: Greco - Cacho Castaña. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.485 — Recordar el Pasado es Sentirse Vacío. balada. Mús.: Greco - Cacho Castaña. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.486 — Meta Vivir, Nomás. canc. Letr.. Carola. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.487 — Meta Vivir, Nomás, canc. Mús.: Carola. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.488 — Sacate el Cocodrilo, canc. Mús.: Carola. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.489 — Sacate el Cocodrilo, canc. Letr.: Carola. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.490 — Canta la Ciudad, Gracias a Dios. balada. Mús.: Greco - Cacho Castaña. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.491 — Canta la Ciudad, Gracias a Dios. balada. Letr.: Greco - Cacho Castaña. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.492 — Me Llaman Manuel, beat. Mús.: Marcelo Vitale. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, abril 74.

1.244.493 — Me Llaman Manuel, beat. V|inglesa: Lucas. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, abril 74.

1.244.494 — Me Llaman Manuel. beat. Letr.: Lucas. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, abril 74.

1.244.495 — Ayúdame a Aclarar mis Días. slow. Letr.: Adriana Arias. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74

1.244.496 — Ayúdame a Aclarar mis Días, slow. Mús.: Marcelo Vitale. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.497 — Ayúdame a Aclarar mis Días, slow. V|inglés: Adriana Arias. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.498 — Puedes Vivir Esta Aventura, beat. Letr.: Rubén H. Lotes - Roger Wright. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.499 — Puedes Vivir Esta Aventura, beat. Mús.: Rubén H. Lotes - Roger Wright. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.500 — Sí, Siempre el Amor es así. beat. Mús.: Rubén H. Lotes - Carlos Javier Beltrán. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.501 — Sí, Siempre el Amor es así, beat. Letr.: Rubén H. Lotes - Carlos Javier Beltrán. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.502 — Vivo el mal de la Distancia, chamamé. Letr.: María Elena Tessarolo - Agueda Mansilla. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.503 — El Paraná te Llevó, chamamé. Letr.: Agueda Mansilla. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.504 — El Sueño de un Paisano, chamamé. Letr.: Heraclio Pérez. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.505 — Me Mata tu Ausencia, chamamé. Letr.: Antonio Lastra - Agueda Mansilla. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.

1.244.506 — Oh, Madre Amada, chamamé. Letr.: Domingo Rosa. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74

1.244.507 — Tu Sufrimiento, chamamé. Letr.: Agueda Mansilla. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.
1.244.508 — Un Marciano Bajó en Corrientes, chamame. Letr.: Asor. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.
1.244.509 — Josefina y sus Cacharros, chamamé. Letr.: Asor. Edit.: Parnaso. Buenos Aires, mayo 74.
1.244.510 — Vivo el mal de la distancia — Chamamé — Mús. Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.511 — El Paraná te llevó — Chamamé — Mús.: Agueda Mansilla — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.512 — El sueño de un paisano — Chamamé — Mús.: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.513 — Me mata tu ausencia — Chamamé — Mús.: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.514 — Oh madre, madre amada — Chamamé — Mús: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.515 — Tu sufrimiento — Chamamé Mús.: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.516 — Un marciano bajó en Corrientes — Chamamé — Mús.: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.517 — Josefina y sus cacharros — Chamamé — Mús.: Carlos Leonor González — Edt.: Parnaso — Bs. As., mayo|74.
1.244.526 — Prior Project for the transforming of the U.N.O. into a World Confederation of Nations — Aut.: Segismundo Masel — Trad.: Robert Pender — Edt.: La Voz del Mundo — Bs. As., mayo|74.
1.244.528 — Primer Anuario Guía Peuser — Aut.: Anón — Edt.: Circulación Latinoamericana, S. R. L. — Bs. As., mayo|74.
1.244.536 — Boletín del Clip — Bimestral — Nº 1 — Prop. Harry Rahder (Juan Harry Werder Rahder) — Edith Güttelsohn de Rahder — Dir.: Harry Rahder — Bs. As., cap., mayo|74.
1.244.549 — Palabras — V|cast.: Buddy Mary McCluskey — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.550 — La Gitana — V. cast.: Buddy Mary McCluskey — Edt.: Melograf — mayo|74.
1.244.551 — Propuesta — V|cast.: Buddy May McCluskey — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.552 — Actitudes — V'cast.: Buddy Mary McCluskey — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.553 — En el baile te volví a encontrar — Canc. — Letra: Carlos A. Fernández Melo — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.554 — En el baile te volví a encontrar — Canc. — Música: Carlos A. Fernández Melo — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.555 — Salí una vez y me bastó para quererte — Canc. — Letra: Carlos A. Fernández Melo — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.556 — Salí una vez y me bastó para quererte — Canc. — Mús.: Carlos A. Fernández Melo — Edt.: Melograf — Bs. As., mayo|74.
1.244.559 — Entre parientes y amigos — Chamamé — Mús.: Leoncio Acuña-Conrado Avalos — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.

1.244.560 — Entre parientes y amigos — Chamamé — Letra: Roberto Galarza — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.561 — Recuerdos de Zapallar — Chamamé — Letra: Roberto Galarza — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.562 — Recuerdos de Zapallar — Chamamé — Mús.: Atilio Puchot — Edt. — Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.563 — Mi querida Hortensia — Ranchera — Mús.: Richard Pintos-Sergio Cortés — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.564 — Mi querida Hortensia — Ranchera — Letra: Nestor Balestra — Edt.: Edifón — Bs As., mayo|74.
1.244.565 — Amanecí zambero — Zamba — Letra: Eduardo Rodríguez Yáñez — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.566 — Amanecí zambero — Zamba — Mús.: Coco Díaz — Edt.: Edifón — Bs. As., V.74.
1.244.567 — Cuando mi mamá me besa — Zamba — Letra: Eduardo Rodríguez Yáñez — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo.74.
1.244.568 — Cuando mi mamá me besa — Zamba — Mús.: Coco Díaz — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.569 — La huella de tus pasos — Huella — Mús.: Néstor Balestra-Sergio Cortés-Enrique Del Cerro — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.570 — La huella de tus pasos — Huella — Letra: Néstor Balestra-Sergio Cortés-Enrique Del Cerro — Edt.. Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.571 — Volviendo a la querencia — Chamamé — Letra: Roberto Galarza — Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.572 — Volviendo a la querencia — Chamamé — Mús.: José Elgul Edt.: Edifón — Bs. As., mayo|74.
1.244.575 — Con todos por la liberación — Mens. — Nº 3 — Prop.: Ricardo Alfredo di Nápoli — La Pampa, Santa Rosa, abril|74.
1.244.584 — Historia del General Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina — T|6 — Aut.: Bernardo Frías — Edt.: Depalma — Bs. As., dic|73 — Avellaneda.
1.244.585 — Manual del Martillero Público — Adapt. a la Ley Nº 20.266 — 5ª edc. — Aut.: Eduardo L. Lapa — Edt.: Depalma — Bs. As. ,marzo|74.
1.244.586 — Código Civil de la República Argentina, con las notas de Vélez Sársfield y legislac. complementaria — Aut.: Anón. — 5ª edc. — Edt.: Depalma — Bs. As., enero|74.
1.244.607 — La Liberación del Espíritu — Aut: Watchman Nee — Edt.: Logos — Trad.: Anón. — Bs. As., abril|74.
1.244.608 — Salubridad Municipal — Anuario — A|1 — Nº 1 Prop. dir.: Juan Carlos Amfune — Córdoba, cap., 1974.
1.244.609 — Administración de Empresas — Mens. — A|4 — Nº 48 — Prop.: Arindo, S. A. — Dir.: Carlos Antonio Raimondi — Bs. As., cap., marzo|74.
1.244.612 — La Psicología Evolutiva de Piaget — Aut: Ricardo G. Mandolini Guardo — Edt.: Ciordia S. R. L. — Bs. As., abril|74.
1.244.613 — A la Ciudad de Balcarce — Tango — Mús. y edt.: Mario Weiagast — Bs. As., mayo|74.
1.244.627 — Tiempo de vuelos — Aut. y edt.: Adriana Sandra Livschitz — Bs. As., cap., oct|73.
1.244.632 — Zamba para una amiga — Zamba — Mús.: Salvador Vaccaro-Ednesto de los Santos — Edt.: M. A. I. — Bs. As., mayo|74
1.244.633 — Zamba para una amiga — Zamba — Letra: Julio Camilloni — Edt.: Mai — Bs. As., mayo.74.
1.244.634 — Pal'Regimiento — Cueca cuyana — Mús.: Marta Viera — Edt. M. A. I. — Bs. As., junio.74.
1.244.635 — Pal'Regimiento — Cueca cuyana — Letra: Osvaldo Borroni — Edt.: M. A. I. — Bs. As., junio|74.
1.244.636 — Así que está de Dios — Vals — Mús.: Aminto Vidal-Juan Pecci-Tito Sobral — Edt.: M. A. I. — Bs. As., junio|74
1.244.637 — Así que está de Dios — Vals — Letra: Aminto Vidal-Juan Pecci-Tito Sobral — Edt: M. A. I. — Bs. As., junio|74.
1.244.638 — Cuántas sombras — Tango — Mús.: Salvador Vaccaro-Jorge D. Paladini — Edt.: M. A. I — Bs. As, mayo|74
1.244.639 — Cuántas sombras — Tango — Letra: Jesús María Mignozzi — Edt.: M. A. I. — Bs. As., mayo|74.
1.244.640 — Martín de Salta — Triunfo — Mús: Osvaldo Borroni-Marta Viera — Edt.: M. A. I. — Bs. As., junio|74.
1.244.641 — Martín de Salta — Triunfo — Letra: Víctor Alvarez — Edt.: M. A. I. — Bs. As., junio|74.
1.244.642 — Arriero de penas — Huella Mús: Marta Viera — Edt.: M. A. I. — Bs. As., junio|74.
1.244.643 — Arriero de penas — Huella — Letra: Víctor Alvarez-Osvaldo Borroni — Edt: M. A. I. — Bs. As., junio|74.

Discos
Editados por Odeón

1.244.614 — Nº 1.953 — Fua (La luna) — y|o — Aut. varios — Int.: Los Wawanco — Bs. As., abril|74.
1.244.615 — Nº 1.927 — Una guitarra, yo y una hoja de papel — y|o — Auts. varios — Int.: Marco — Bs. As., abril| 74.
1.244.616 — Nº 6.568 — Por qué la quise tanto — y|o — Auts. varios — Int.: Mariano Mores y su órq. — Miguel Montero — y|o — Bs. As., abril|74.
1.244.617 — Nº 6.567 — Pescador y guitarrero — y|o — Auts. varios — Int.: Ramona Galarza — Bs. As., abril.74.

e.18|7 Nº 4.317 v.18|7|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza al señor ALBERTO MIGUEL POU, L.E. Nº 4.045.481, para que concurra en el plazo de 15 días a este Banco Central, Reconquista 266, Capital Federal, conforme art. 11º de la Ley 19.359, a fin de suministrar al Cuerpo de Inspectores de Cambio los registros contables y documentación relacionada con el pago de importaciones, bajo apercibimiento de que en caso de silencio o insuficiencia en las explicaciones, se procederá a estimar de oficio las divisas incorrectamente liquidadas y de declararlo rebelde en los términos del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Publíquese por cinco días.

e.18|7 Nº 4.955 v.24|7|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza al señor ALDO NORBERTO SCHEIN, Presidente de "Emakong S.A." para que concurra en el plazo de 15 días a este Banco Central, Reconquista 266, Capital Federal, conforme art. 11º de la Ley 19.359, a fin de suministrar al Cuerpo de Inspectores de Cambio los registros contables y documentación relacionada con el pago de importaciones, bajo apercibimiento de que en caso de silencio o insuficiencia en las explicaciones, se procederá a estimar de oficio las divisas incorrectamente liquidadas y de declararlo rebelde en los términos del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Publíquese por cinco días.

e.18|7 Nº 4.956 v.24|7|74

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

Artículo 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideran con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comiso en las fechas que se indican:

Sumario Nº		Lugar del secuestro	Fecha del fallo	Responsables
CL	11/73	Paso clandestino "Coronel Cué" a 20 mts. costa río Pilmayo	13/5/74	Desconocido
CL	12/73	Intersección Avda. Marana y costa río Pilcomayo a 25 mts.	13/5/74	Desconocido
CL	15/73	Km. 1½ ex ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	16/73	Km. 11½ ruta Nac. Nº 11 tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	18/73	Km. 6 ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	19/73	Puesto control ruta nacional Nº 86	13/5/74	Desconocido
CL	20/73	Calle Corrientes y Cuarta Proyectada	13/5/74	Desconocido
CL	21/73	Km. 10 ruta nacional Nº 11	13/5/74	Desconocido
CL	22/73	Km. 4 ruta Nac. 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	23/73	Calle Libertad y ribera	13/5/74	Desconocido
CL	24/73	Calle Corrientes y ribera	13/5/74	Desconocido
CL	25/73	Calle 25 de Mayo y costa río Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	27/73	Km. 9 ex ruta Nac. 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	28/73	Puerto Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	35/73	Puerto Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	36/73	Km. 11 ½, ruta Nac. 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	13/5/74	Desconocido
CL	5/74	Calle Entre Ríos y ribera	15/5/74	Desconocido
CL	4/74	Calle Marana y costa río Pilcomayo	15/5/74	Desconocido
CL	3/74	Km. 9 ruta Nac. Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	15/5/74	Desconocido
CL	30/73	Calle Los Andes y ribera	13/5/74	Desconocido
CL	37/73	Puesto Garcete Cué	13/5/74	Desconocido
CL	38/73	Paraje denominado Puente Itororó	13/5/74	Desconocido
CL	40/73	Calle Hertelendy y ribera	13/5/74	Desconocido
CL	41/73	Calle Cuarta Proyectada y ribera	14/5/74	Desconocido
CL	42/73	Costa río Pilcomayo	14/5/74	Desconocido
CL	44/73	Avda. Belgrano, a 35 mts. de la costa del río Pilcomayo	14/5/74	Desconocido
CL	45/73	Calle Entre Ríos y Cuarta Proyectada	14/5/74	Desconocido
CL	46/73	Altura Puente Itororó	14/5/74	Desconocido
CL	78/73	Puente Itororó	14/5/74	Desconocido
CL	79/73	Km. 6 ruta Nac. 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	15/5/74	Desconocido
CL	80/73	Resguardo Principal	15/5/74	Desconocido

Ermete Tognón, administrador.

e.18|7 Nº 41.117 v.18|7|74

Arts. 40 y 46 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se corre vista a los interesados y a quienes se consideren con derecho a las mercaderías afectadas a los sumarios que más abajo se indican, quienes dispondrán de 10 (diez) días perentorios para tomar la debida intervención en los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y continuar las actuaciones en el estado en que se encuentran.

Sumario Nº		Lugar del secuestro	Responsables
	39/73	Calles Entre Ríos y ribera	Desconocido
CL	7/74	Km. 4 ruta Nac. 11	Desconocido
CL	15/74	Km. 4, ruta Nac. 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	Desconocido
CL	16/74	Resguardo principal	Desconocido
CL	19/74	Inmediaciones resguardo principal	Desconocido
CL	20/74	Resguardo Pte. Internacional "San Ignacio de Loyola"	Desconocido
CL	20/74	Inmediaciones Club de Pesca Pira Yagua, Pilcomayo	Desconocido
CL	27/74	Cercanías monolito fin pueblo Pilcomayo	Desconocido
CL	24/74	Ribera río Paraguay, cercanías Puerto Pilcomayo	Teodoro Manouelle
CL	26/74	Calle Chaco y ribera s/la costa del río Pilcomayo	Desconocido
CL	25/74	Inmediaciones Club Pira Yagua, Pilcomayo	Desconocido

Ermete Tognón, administrador.

e.18|7 Nº 41.117-bis v.18|7|74

ADUANA DE CLORINDA

Artículo 49 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a los que se consideran con derecho sobre las mercaderías intervenidas y afectadas a los sumarios que se detallan a continuación, que se ha dictado fallo de comisa en las fechas que se indican:

Sumario Nº	Lugar del secuestro	Fecha del fallo	Responsables
CL 150/69	Altura del Puente Itororó	7/12/73	Desconocido
CL 151/69	Calle Marana y Entre Ríos	7/12/73	Desconocido
CL 7/71	Calle Rivadavia y ribera río Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 8/73	Calle Chaco y ribera río Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 6/71	Calle San Juan y ribera	22/5/74	Desconocido
CL 4/73	Calle José F. Cancio y ribera del río Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 14/71	Calle Marana y ribera río Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 10/71	Km. 1 ex ruta nacional Nº 11	22/5/74	Desconocido
CL 11/74	Puerto Pilcomayo	22/5/74	Sicilia Portillo Aquino
CL 5/71	Km. 1 ½ ex ruta nacional Nº 11, tramo Clorinda-Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 12/71	Calle San Martín y ribera río Pilcomayo	22/5/74	Desconocido
CL 02/70	Km. 1614 río Paraná y Paraguay	7/12/73	Desconocido
CL 35/71	Campo de la Sra. Dora Frías viuda de Martínez, 5 km al oeste del Grupo Isleta	11/12/73	Alfredo Mansilla "A" Vila
CL 120/69	Resguardo Pilcomayo	20/12/73	De Las Nieves Ruis Díaz de Del Vecchio
CL 75/69	Hotel Covadonga, Resistencia	20/12/73	Marcelo Elías Burstein
CL 35/69	Hotel Covadonga, Resistencia	4/12/73	Enrique Ignacio Oribe
CL 103/68	Calle San Martín y Avda. 25 de Mayo, Formosa	20/11/73	Corina Aguilera Cristaldo
CL 91/70	Km 1616 río Paraná-Paraguay	7/12/73	Isidro Mendieta
CL 34/72	Km. 6 ex ruta Nac. Nº 11, a 3 mts. de la costa del río Pilcomayo, tramo Clorinda-Pilcomayo		Desconocido
CL 21/71	Calle San Martín y 12 de Octubre	4/12/73	Emilio Curi
CL 38/71	Calle Corrientes y Córdoba	11/12/73	Sebastiana González y Catalina Cáceres
CL 8/69	Pontón Puerto Pilcomayo	4/12/73	Cándida Fernández
CL 41/72	Resguardo principal	18/5/73	Desconocido
CL 12/72	Calle Italia y Córdoba	10/12/73	Porfiria Yolanda Vázquez de Trigo y Genoveva Paredes
CL 18/72	Paraje 'El Bolsón Grande"	20/3/72	Desconocido
CL 45/71	Puesto control Fermín Rolón	22/11/73	Desconocido
CL 8/71	Puesto control "Riacho Negro"	16/5/74	Desconocido
CL 11/71	Calle Rivadavia y ribera	16/5/74	Desconocido
CL 18/71	Puesto control "Riacho Negro"	16/5/74	Desconocido
CL 37/65	El Porteño	15/2/71	Odilón Martínez y Abel del Rosario Sánchez

Ermete Tognón, administrador.

c.18|7 Nº 4.119 v.18|7|74

ADUANA PASO DE LOS LIBRES

(Corrientes)

Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a las personas que se consideren con derecho sobre las mercaderías afectadas a las causas sumariales que más abajo se detallan, que se dispuso correrle vista, quién o quiénes podrán presentar sus descargos, dentro del perentorio término de (10) diez días, Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Mercadería	Responsables
9/74	Ptc. Internacional	Harina, aceite	autor ignorado
29/74	Ptc. Internacional	Harina, grasa, jabón	autor ignorado
36/74	Aduana Sto. Tomé	Harina, grasa, aceite, jabón, sardina	autor ignorado
37/74	Aduana Sto. Tomé	Harina, aceite, jabón	autor ignorado
38/74	Aduana Sto. Tomé	Whisky, cigarrillos	autor ignorado
39/74	Aduana Sto. Tomé	Whisky, cigarrillos	autor ignorado
40/74	Paso Hormiguero (Sto. Tomé)	Harina, grasa	autor ignorado
41/74	Ptc. Internacional	Harina, grasa, aceite, jabón	autor ignorado
42/74	Ptc. Internacional	Harina, grasa, aceite, jabón	autor ignorado
43/74	Ptc. Internacional	Harina, grasa, aceite, jabón	autor ignorado
44/74	Ptc. Internacional	Harina, grasa, aceite, jabón	autor ignorado
86/73	Paso de los Libres	Azúcar	Isaura de Mora

Sumarios, mayo 21 de 1974. — Lucio Rodríguez, administrador.

c.18|7 Nº 4.126 v.18|7|74

Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a quién o quiénes se consideren con derecho sobre las mercaderías detenidas y afectadas a las causas sumariales que más abajo se detallan, así como el lugar y circunstancias de su aprehensión, que se ha dictado fallo condenatorio con pena de comiso y multa:

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Mercadería	Responsables
31/74	Aduana, Ptc. Internacional	Art. almacén	autor ignorado
32/74	Aduana, Ptc. Internacional	Art. almacén	autor ignorado
33/74	Aduana, Ptc. Internacional	Art. almacén	autor ignorado
34/74	Aduana, Ptc. Internacional	Art. almacén	autor ignorado
45/74	Aduana Santo Tomé	Art. almacén	autor ignorado
46/74	Aduana, Ptc. Internacional	Art. almacén	autor ignorado

Sumarios, mayo 21 de 1974. — Lucio Rodríguez, administrador.

c.18|7 Nº 4.127 v.18|7|74

Art. 40 de la Ley de Aduana (t. o. 1962)

Se hace saber a las personas que se consideren con derecho sobre las mercaderías afectadas a las causas sumariales que más abajo se detallan, que se dispuso correrle vista, quién o quiénes podrán presentar sus descargos, dentro del perentorio término de (10) diez días, Arts. 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Aduana (t.o. 1962).

Sumario Nº	Lugar del Procedimiento	Fallo Nº	Fecha	Mercadería	Responsables
13/66	P. de los Libres	7	18/1/74	Automóvil	Víctor Guillermo González y Automotores "Cangallo"
SumPrev. 4/	Ptc. Internacional	3	16/1/74	Azúcar	Luis Alberto Ramírez Jara, María Edes Bairros Machado y Noemia Chambo Da Silva
30/73	Ptc. Internacional	58	13/12/73	Azúcar	Roque Camarao Porto
61/73	Ptc. Internacional	21	15/5/74	Azúcar	Autor ignorado
78/73	Paso Hormiguero (S. Tomé)	18	15/5/74	Ventiladores	Autor ignorado
96/73	Puente Internacional	15	15/5/74	Azúcar	Autor ignorado

Sumarios, mayo 21 de 1974. — Lucio Rodríguez, administrador.

c.18|7 Nº 4.128 v.18|7|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA EXTERNA

Proyecto: 06.00.09. — Régimen solicitado: Ley 20.557 y Decreto Nº 413|74. — Actividades a realizar, Fabricación de ascensores, partes componentes, accesorios y repuestos.

NADI: 84.22.00.27; NADE: 84.22.00.03;
NADI: 84.22.00.28, NADE: 84,22.00.05;
NADI: 84.22.00.90, NADE: 84.22.00.09;
NADI: 84.22.00.99, NADE: 85.01.00.01;
NADI: 85 01.00.01, NADE: 85.01.00.03;
NADI: 85.01.00.04, AADE: 85.01.00.06.

Capacidad instalada: mínima: 400 unidades; máxima: 1.000 unidades. — Monto de la inversión: Aporte de capital u$s. 6.000.000 en divisas destinados a un 100 % a capital operativo. — Localización: Provincia de Buenos Aires — Fecha de la puesta en marcha: Siendo ampliación de capital se encuentra en funcionamiento.— Plazo para informaciones: (Art. 44, Decreto 413|74: 15 días corridos desde la última publicación de este aviso. — Firmado: Dr. Miguel Angel Cuervo. Director Nacional de Política Económica y Financiera Externa.

$ 281,25 c.17|7 Nº 85.209 v. 23|7|74

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1972 - 2ª Serie" de u$s. 800 Nº 221.939, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de julio de 1974.

$ 330.— c. 17|7 Nº 85.479 v. 31|7|74
c. 1º|8 Nº 25.479 v. 16|8|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos de empréstito "Valores Nacionales Ajustables": de v$n. 1.000.—, Nos 329.781 785, 1.032.579|581 y 1.036.141|147, cor cupon Nº 3 y siguientes adheridos

Buenos Aires, 1. de junio de 1974.

Nota: Este aviso reemplaza al publicado el 3|6|74, en razon de haberse omitido en las ediciones del 4|6 a 19|6|74.

c.1º|7 Nº 78.873 v.22|7|74
c. 1º|7 Nº 78.873 v. 24|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla: Dirigirse a H. Yrigoyen 1447. Buenos Aires

ABALLAY MANUEL CRISTOBAL
ABARANTE, DAVID CESAR
ACOSTA, RAUL
ADRIEL, CEVERINO
ANDRES, LUIS EDUARDO
ANGRISANI, JOSE
BECERRA MARCELINO (x)
BLANCO, ALBERTO
BENDAZ, JORGE NERI
BRUNELLI, JUAN
CANSINO, ANGEL RAFAEL
CARBAJAL, PEDRO GENE
CARRAZANA. CARLOS HECTOR
CENDOYA. JULIO
CONSTANTIN. AUGUSTO BERNARDINO
DECERTO LEONARDO OSVALDO
DELGADO NICOLAS
DOMINGUEZ. JUAN DE LA CRUZ
DORONZORO. GABRIEL
DUIMOVICH. JOSE ALFI'
ESCOBEDO. HERNANDO TEODARDO
ESPEJO JOSE
ESPINOZA, ROBERTO
ESPINOZA SEGUNDO
ESTRELLA. VENANCIO RUBEN
FERRERO GUIDO VICENTE
FIGUEREDO FELIPE
FLORES ROQUE RODOLFO
FORMIGO DE MORENO NILDA ESTHER
FUNES. FRANCISCA SINESIA
GARCIA. IRINEO ANICETA
GODOY. IRENEO
GOMEZ ZACARIAS
GONZALEZ FAUSTINO BERNABEL
GUIÑAZU LUIS
IMPA. ESTEBAN
ISLA. RAUL FLORENCIO (x)
LENCINAS RAMON
LEZCANO. GREGORIO
LOPEZ ANGEL OSCAR
LUCERO DIONISIO RAMON
LUQUE MARGARITA
MAGNIN CELSO JOSEM
MALDONADO MARIA A.
MAOLO JOSE
MIRANDA JOSE MARIA
MOLA CECILIO ALBERTO
MONTIEL. ANTONIO
MONTENEGRO JORGE JUAN HORACIO
MUÑOZ. ALBERTO AUGUSTO
NATALI. RENSO OHESTER
NAVARRO GANDOLFI. ARMANDO AUGUSTO

Buenos Aires. 27 de junio de 1974.

c.5|7 Nº 4.597 v.19|7|74

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—, dirigirse a H. Yrigoyen 1447. Bs. Aires

ACOSTA JOS LUIS
MARGARA VICTOR HUGO
MEDINA, PEDRO ALFREDO
MENAPACE. ERNESTO
MIGUELES. PEDRO MARCOS
NAVARRO. JUAN
NUÑEZ, ALEJANDRO JOSE MARIA
NUÑEZ ANGEL NORBERTO
PALADINO. RAUI ALFREDO
PASSIRANI. LUIS JOSE
PEREYRA. ALBERTO DOMINGO
PEREYRA. JOSE LUIS
PICCININI. MIGUEL VICTOR
PINILLA TORRES. NETALI IVAN
PIZARRO. BENITO ANTONIO
PONCE. GENARO
RIVEROS. SEGUNDO FRANCISCO
ROBLEDO BERN. RDO SERGIO
RODRIGUEZ JUAN PEDRO
RODRIGUEZ OSVALDO
ROSSI JOSE NAZARENO ANTONIO
RUGGERI. NORA MABEL
RUIZ. ROMUALDO
SACK. HECTOR
SALASAR RAMON ANGEL
SANTORO ARTURO
SAUCEDO. ANTONIO
SERRANO JULIAN
SENISE, EDUARDO JOSE
SINDE, ROBERTO
SROCZYNSKI CARLOS
TARNANSKY. MIGUEL
TOLEDO. ARMANDO
TONDI DE CIANCHINO MARIA ELENA
VALDEZ. CARLOS OMAR
VAQUERO ORLANDO ANTONIO
VERES. ESTEBAN
VERA, ALVARO
VILLALBA CORNELIO JUVENAL
VILLALB DOMINGO RAFAEL
VILLALVA. LUCAS ELEUTERIO
ZALAZAR. CARLOS ALBERTO
ZARCO MAURICIO EMITERIO

Buenos Aires. 27 de junio de 1974.

c.5|7 Nº 4.508 v.19|7|74

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENFE
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 19º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Argenfé, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a realizarse el 29 de julio de 1974, a la hora 20, en la sede social, calle Montevideo Nº 477, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Aumento del capital social. — El Directorio.
$ 157,50 e.17|7 Nº 86.120 v.19|7|74

ARGENFE
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 19º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Argenfé, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda, a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a realizarse el 29 de julio de 1974, a la hora 20.30, en la sede social, calle Montevideo Nº 477, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
2º Reforma de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 157,50 e.17|7 Nº 86.119 v.19|7|74

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.509
Llámase a Licitación Pública Nº 69 - "Accesorios para máquinas perforadoras".
Apertura: 9 de agosto de 1974.
Hora: 10 (diez).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — Area Económica.
e.18|7 Nº 4.910 v.19|7|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones públicas para el día 29 de Julio de 1974:
Nº 66. — Expediente Nº 40.297. — "Camión volcador". — Hora: 10 (diez).
Nº 67. — Expediente Nº 40.502. — "Tubos y barras de acero sin costura". — Hora: 10.30 (diez treinta).
Nº 68. — Expediente Nº 40.507. — "Rectificadora universal hidráulica". — Hora: 11 (once).
Nº 70. — Expediente Nº 40.561. — "Rectificadora cilíndrica". — Hora: 11.30 (once treinta).
Nº 71. — Expediente Nº 40.576. — "Ladrillos de plomo". — Hora 12 (doce).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — Area Económica.
e.18|7 Nº 4.911 v.19|7|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 30 de Julio de 1974:
Nº 72. — Expediente Nº 40.639. — "Codos, cuplas, uniones, válvulas, etc.". — Hora: 10 (diez).
Nº 73. — Expediente Nº 40.567. — "Calzado de seguridad". — Hora: 10.30 (diez treinta).
Nº 74. — Expediente Nº 40.631. — "Provisión y colocaciones de parasoles de aluminio". — Hora: 11 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º Piso, Cap. Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — Area Económica.
e.18|7 Nº 4.912 v.19|7|74

Secretaría de Prensa y Difusión

LS 82 CANAL 7
Licitación Pública Nº 12|74
Llámase a Licitación Pública Nº 12|74 para la provisión de válvulas electrónicas, nuvitores, vidicones y orthicones. Pliego de condiciones en el Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15.30 a 17.30 horas. — Fecha de apertura: 25|7|74 a las 15.30 horas.
e.18|7 Nº 4.951 v.19|7|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 35|74 para el día 23 de julio de 1974 a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos con destino a diversas dependencias de este Ministerio de Justicia.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 12 a 14 y de 16 a 18,30 horas.
e.18|7 Nº 4.913 v.19|7|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 667|74 (U. 5)
Llámase a Licitación Pública Nº 6 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29|7|74, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres secos, frutas y verduras, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el tercer cuatrimestre del corriente año.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables, de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.
e.18|7 Nº 4.914 v.19|7|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE GENERAL ROCA (U. 5)
Expte. "D" 668|74 (U. 5)
Llámase a Licitación Pública Nº 7 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29|7|74, a las 17 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carnes y embutidos, con destino al Racionamiento de Agentes e Internos de esta Colonia Penal de General Roca (U. 5), durante el tercer cuatrimestre del corriente año.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de General Roca (U. 5), Río Negro, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 8 a 12 horas. — El Jefe Administrativo.
e.18|7 Nº 4.915 v.19|7|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172
Llámase a Licitación Pública Nº 48|74 para el día 16 de agosto de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "máquina universal para ensayos de materiales". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 50. — El Director General.
e.18|7 Nº 4.916 v.19|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
Licitación Pública Nº 5|74
R.1 — 10.000.000. Vaina de aluminio, seg. plano 6PC-707.
R.2 — 10.000.000. Vaina de aluminio, seg. plano 6PC-1218. Fecha de apertura: 9-8-74, 11 horas.
Valor del pliego: $ 50.
Pliego y planos: Pueden ser adquiridos y consultados en esta Fábrica Militar, Pilar (B), F.C.N.G.S.M., T. E. 400, en el horario de 7 a 12 horas.
e.18|7 Nº 4.944 v.20|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública Nº 1.506|74, para el día 5 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: 37.400 kgs. alambre cobreado para soldadura eléctrica por arco sumergido, tipo Oxweld Nº 29, o similar, diámetro 4 mm.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
e.18|7 Nº 4.917 v.29|7|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 22|74
Buenos Aires, 8 de julio de 1974.
Apertura: 1º de agosto de 1974. Hora: 15. Lugar: Azopardo 250, 10º Piso, Capital (Sala de Licitaciones). Destino: Comando General del Ejército "Libertador General San Martín", Capital Federal. Objeto: Remodelación integral del ascensor Nº 15.
Precio del legajo: $ 70.
Presupuesto Oficial: $ 263.000.
Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.
Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10º Piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.
e.18|7 Nº 4.918 v.24|7|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a Licitación Pública Nº 60|74 por el cambio de calefacción del Edificio de la Gerencia de Explotación, del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto oficial: $ 150.000. Garantía por validez de oferta $ 1.500. Valor de la carpeta: $ 30.
Apertura de las propuestas: 7 de agosto de 1974, a las 15 horas, en forma simultánea en la Gerencia de Explotación, Yacimiento Río Turbio, y en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 211, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos, en los mismos.
e.18|7 Nº 4.925 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Llámase a licitaciones públicas para el día 7 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 19|74, repuestos para Contactores "Wecol". (Valor del pliego: $ 20,—); a las 16.15 horas: Nº 36|74, chapas y bulones de acero; a las 16.30 horas: Nº 52|74, caños de acero y estabilizador de óxido; a las 16.45 horas: Nº 86|74, hierro redondo para hormigón armado; y a las 17 horas: Nº 94|74, metales. Para el día 9 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 97|74, cintas de tela y goma; a las 16.15 horas: Nº 98|74, camas de hierro, colchones de poliuretano y almohadas; a las 16.30 horas: Nº 99|74, electrodos; a las 16.45 horas: Nº 105|74, tornillos, tuercas y arandelas para equipos Westfalia; a las 17 horas: Nº 108|74, bulones especiales; valor del pliego $ 100,—; y a las 17.15 horas: Nº 114|74, repuestos para equipos Montabert. Para el día 29 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 6|74, cubiertas angulares para transportador; a las 16.15 horas: Nº 70|74, bombas centrífugas autocebantes; y a las 16.30 horas: Nº 111|74, grupos motocompresores de aire.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.18|7 Nº 4.926 v.29|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 143 DIM-74, hasta el día 2 de agosto de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Paso de los Libres (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 130.000.
Valor del pliego: $ 20. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.927 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 137 DIM-74, hasta el día 5 de agosto de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064, y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general en el edificio postal de la localidad de Rivadavia (Provincia de Mendoza).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, Local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: Pesos 200.000.—.
Valor del pliego: $ 20.— Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.928 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 133, DIM-74, hasta el día 30 de julio de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de cambio total de la cubierta asfáltica y reparación integral del sistema de calefacción en el edificio postal de la localidad de Rafaela (Provincia de San Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, Local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 160.000,—.
Valor del pliego: $ 20,—. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.929 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 132 DIM-74, hasta el día 5 de agosto de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación de la calefacción y cambio de cubierta de techos en el edificio Cabecera de la ciudad de Mendoza (Provincia de Mendoza).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, Local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 120.000,—.
Valor del pliego: $ 20,—. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.930 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 131 DIM-74, hasta el día 2 de agosto de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación del edificio postal de la localidad de Curuzú Cuatiá (Provincia de Corrientes).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, Local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 130.000,—.
Valor del pliego: $ 20,—. Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.931 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Llámase a Licitación Pública Nº 130 DIM-74, hasta el día 30 de julio de 1974, a las 17 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de instalación de gas natural para el sistema de calefacción a instalar y reparaciones varias en el edificio postal de la localidad de Rufino (Provincia de Santa Fe).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132, piso 4º, Local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. — Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 150.000,—.
Valor del pliego: $ 20.— Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e.18|7 Nº 4.932 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 192-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 10,30 horas, por los trabajos de construcción de la futura central "Isidro Casanova", a erigirse en e. terreno sito en la calle Pedro Ferré Nº 24. de la Localidad de Isidro Casanova. Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 3.342.800,—.
Valor del pliego: $ 350,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.18|7 Nº 4.933 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 191-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 9,30 horas, por la prosecución de los trabajos de construcción del edificio "Llavallol", sito en la calle Sgto. Cabral esq. Pichincha de la localidad de Llavallol, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 2.512.591,72.
Valor del pliego: $ 300,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.18|7 Nº 4.934 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 179-P|74

Vto.: 14 de agosto de 1974, a las 9,30 horas, provisión de lamparitas y lámparas para señales.
Valor del pliego: $ 100,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.18|7 Nº 4.935 v.31|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. Nº 7.834-LP-1974

Equipos para laboratorio. — 8|8|74 a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.18|7 Nº 4.947 v.29|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 139|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 5 de Agosto de 1974 a las 15 horas, para la provisión de (200) cartuchos fusibles de alta capacidad de ruptura tipo NH. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.18|7 Nº 4.948 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 131|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 5 de Agosto de 1974 a las 13 horas, para la provisión de (100) engranajes sinfín de bronce en un todo de acuerdo a pliego. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.18|7 Nº 4.949 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 76|74

Adquisición baterías de 2V x 180A: ..
Fecha de Apertura: El día 8 de Agosto de 1974 a las 10 horas.
Retiro de Pliegos y Lugar de Apertura: Sección Compras, Av. Corrientes 389, piso 1º. Capital Federal. — Horario retiro de pliegos: días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.
e.18|7 Nº 4.950 v.31|7|74

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.800|74

Llámase a Licitación Pública Nº 34 para lograr la provisión de resmas de papel blanco, no satinado, para mimeógrafos.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 24 de julio de 1974, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.
e.18|7 Nº 4.919 v.19|7|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|74
Expte. Nº 7.648|74

Llámase a Licitación Pública para el día 24 del mes de julio de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de 400 rollos de papel electrostático.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración - Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.
e.18|7 Nº 4.920 v.19|7|74

JUNTA NACIONAL DE CARNES DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Expte. Nº 17.358|74

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74, para el día 29 de julio de 1974, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de formularios continuos y fichas para el Centro de Cómputos del Organismo.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459; 1er. piso, Oficina 129, Capital, lugar donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.18|7 Nº 4.945 v.19|7|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 731-L-1974)

Licitación Pública Nº 6.094, para adjudicar la provisión de Conjuntos para Cilindros para Motor GM Serie 71, en condiciones FOB Puerto de Embarque. — $ 200.000. Precio pliego: $ 20,—.
Presentación de propuestas: 31 de julio de 1974, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.18|7 Nº 4.921 v.19|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 205|OC-AR) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, ha dispuesto prorrogar para el 30 de agosto próximo, a las 15 horas, la licitación pública Nº 571|74 nacional e internacional, dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco y a las de países de desarrollo relativo que sean miembros del Fondo Monetario Internacional, y a las de países desarrollados elegibles por el Banco; las obras correspondientes a las Secciones: Brazo Largo, Río Paranacito y Río Paranacito, Arroyo Sagastume del tramo: Paraná Guazú-Ceibas de la Ruta 12 en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.
e.18|7 Nº 4.922 v.24|7|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 107|74 para el día 9|8|74, a las 14 horas, para la adquisición de "Repuestos para Equipos Perforadores Sullivan", de acuerdo al pliego de bases y condiciones detallado que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, 25 de Mayo 459, planta baja, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.
e.18|7 Nº 4.923 v.19|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

Llama a Licitación Pública Nº 108|74 para el día 9 de agosto de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de "Repuestos para dos Perforadoras Boyles X-Ray", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle 25 de Mayo 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e.18|7 Nº 4.924 v.19|7|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 69

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 18 de julio de 1974, para resolver la adquisición de grabadores, tocadiscos, micrófonos, cabinas, etc., con destino a establecimientos educacionales.
Las propuestas deberan presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de agosto de 1974 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.18|7 Nº 4.936 v.29|7|74

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 6º Piso, of. 616
Licitación Pública Nº 6|74

Se llama a Licitación Pública para la provisión de un Horno de Difusión.
Retiro de pliegos de especificaciones técnicas de 12,30 hrs. a 16,30 hrs. y apertura de las ofertas en Diagonal Roque Sáenz Peña 501.
Apertura de las propuestas: 29 de julio de 1974. — Hora: 14.
e.18|7 Nº 4.937 v.23|7|74

COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS GEO-HELIOFISICOS
Diagonal Roque Sáenz Peña 501, 6º Piso, of. 616
Licitación Pública Nº 7|74

Se llama a Licitación Pública para la provisión de un Perfilador Eléctrico de pozos, portátil.
Retiro de pliegos de especificaciones técnicas y apertura de las propuestas en Diagonal Roque S. Peña 501. Capital, de 12,30 a 16,30 hs.
Apertura de las ofertas: 30 de julio de 1974 a las 14 hs.
e.18|7 Nº 4.938 v.23|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4.454

Llámase a Licitación Pública Nº 23|74 con apertura el día 31 de Julio de 1974 a las 17 horas, para la adquisición de Equipos de Laboratorio (Microscopio binocular, Incubadora con capacidad para 100 huevos de gallina, balanza, termómetros, sopletes, centrífuga, estufa de cultivo de metal, etc.), solicitados por el Departamento de Ciencias Agropecuarias, con destino a la Unidad Patológica Veterinaria de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, Enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (Córdoba), en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires, calle: Callao Nº 332, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de: 9 a 17 horas.
Valor del pliego: Sin cargo.
e.18|7 Nº 4.952 v.19|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 24
Expte. Nº 211.154

Llámase a licitación pública para la provisión de una unidad ómnibus o microómnibus 0 Km. con motor Diesel de seis cilindros, con capacidad para 29 ó 31 asientos. — Los interesados podrán pasar a retirar los pliegos de condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones de este Rectorado, Bv. Pellegrini 2750, 3er. piso, Of. 114, en el horario de 7 a 13 horas.
Apertura: 31 de Julio de 1974 a las 9 horas.
e.18|7 Nº 4.939 v.19|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24
Expte. Nº 25.537

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 26 de julio de 1974 a las 10 horas, para la provisión de un automóvil de fabricación nacional, sedán 4 puertas, con motor de ocho cilindros en "V" con destino a Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.18|7 Nº 4.946 v.19|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 27|74

Llámase a Licitación Privada Nº 27|74 para la adquisición de elementos de campaña, grabadores, etc., con destino al Plan Araucano, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliegos e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires número 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo 685 de la Capital Federal.
Apertura: 29 de julio de 1974, a las 18 horas.
e.18|7 Nº 4.953 v.19|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Privada Nº 29|74

Llámase a Licitación Privada Nº 29|74 para la Provisión y Colocación de 1 (un) tabique divisorio, según planos y especificaciones técnicas contenidas en el pliego de bases y condiciones.
Pliegos e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires número 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo 685 de la Capital Federal.
Apertura: 31 de julio de 1974, a las 18 horas.
e.18|7 Nº 4.954 v.19|7|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 18|74

Apertura: 5 de agosto de 1974.
Hora: 13.
Adquisición de Máquinas de Escribir.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.
e.18|7 Nº 4.940 v.29|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|74 (Gerencia General Casinos) para la adquisición del siguiente material:
280 metros cuadrados de tabla de pino paraná, de 25,4 x 76,2 mm. (1" x 3"), cepillada y machimbrada, para piso, en largos mínimos de 4,00 mts.
480 metros de tirantería de pino paraná, de 38,1 x 101,6 mm. (1 1|2" x 4"), sin cepillar, en largos mínimos de 4,00 mts.
20 chapas de hierro galvanizado, de 2,75 mts. (9 pies) de largo, onda chica.
La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de julio de 1974, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas en Compras: Av. Independencia Nº 3154, 1er. piso, T. E. 72-5646, Mar del Plata, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.18|7 Nº 4.941 v.19|7|74

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2020-0181000108|74-4

Llámase a Licitación Pública Nº 15|74 para el día 26 del mes de julio de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Diversos elementos para mantenimiento y conservación, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", División Compras y Suministros, Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e.18|7 Nº 4.942 v.19|7|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, Planta Baja, Capital Federal,
T. E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 15

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de julio de 1974 a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de papeles y cartulinas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.11|7 Nº 4.671 v.22|7|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, Planta Baja, Capital, Tel. 46-9841, Int 462-487
Licitación Pública Nº 14

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de julio de 1974, a las 15.15 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e. 28|6 Nº 4.465 v. 20|7|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250. T.E. 89116 Rosario

Llámase a licitación pública Nº 3/74, con apertura para el día 19 de agosto de 1974, a las 12 horas, por provisión y construcción de la Obra: "Ampliación de Oficinas - Etapa I"

Plazo máximo ejecución de las obras: Veintiocho (28) semanas, desde la fecha de entrega del obrador, despues de firmado el contrato.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Oficina de Ventas, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 200,--.

e.8|7 Nº 4.637 v.18|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 9|74 para el día 31 de julio de 1974, a las 10,30 horas, por la provisión de 3.000 toneladas de acero calidad II (Iram 685) F-30 redondo de 10 mm.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín" sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. Compras. — Valor del pliego: $ 50,00.

e.15|7 Nº 4.768 v.24|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 5|74

Llámase a licitación pública, con apertura para el día 31 de julio de 1974, a horas 12, por los transportes industriales, trabajos de carguílo y operaciones de descarga que se ejecutan en el Establecimiento Azufrero Salta.

Los transportes que se desean contratar se realizarán en el Yacimiento "Los Andes", integrado por los siguientes Centros Geográficos:

Caipe: Vecino a la estación del Ferrocarril General Belgrano del mismo nombre en el Km. 1.626 (Ramal C14) a 4.000 m.s.n.m., aproximadamente.

La Casualidad: Sector industrial distante 70 Km. de Caipe y vinculada a éste por ruta pavimentada. Altura aproximada 4.200 m.s.n.m.

Mina Julia: Lugar donde se ejecutan los trabajos de extracción del mineral; distante de La Casualidad 26 Km. por camino carretero encontrándose a 5.200 m.s.n.m.

El Yacimiento "Los Andes", está ubicado en el Departamento Los Andes, Provincia de Salta, de la que lo separa una distancia de 600 Km. accesible por ferrocarril, por la Ruta Nacional Nº 51 y Complementaria Nº 59, por vía aérea.

Para adquirir el pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450, Salta) y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Cabildo Nº 65, Buenos Aires) (Departamento Abastecimiento).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: $ 20.—.

e. 12|7 Nº 4.751 v. 23|7|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FAB. MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - Córdoba
Licitación Pública de Compra Nº 10|74

Fecha de apertura: 19 de setiembre de 1974, a las 10 horas, por la provisión de: "Un secadero de celulosa con una capacidad máxima de 400 k. de celulosa seca por hora y su instalación en la F.M.P.E. "VM".

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" — Villa María— Cba., o en Sede Central, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 11|7 N 4.719 v. 22|7|74

Comando General del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 2|74

Llámase a licitación pública para la construcción civil de Cámara Transformadora a Nivel recinto anexo para tablero general y unificación de alimentación a los tableros seccionales para la obra del Instituto Geográfico Militar 1ª etapa.

Apertura: 6 agosto de 1974 a las 9 horas. Lugar de apertura: Cabildo 381 Capital Federal. Retiro de Pliegos: En el lugar de apertura. División Contaduría —ventas— los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

Consulta Técnica: Oficina de obras de este Instituto. Valor de la documentación: $ 100.

e. 26.6 Nº 4.393 v. 22|7|74

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 1|74

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de mamparas y muebles de escritorio en la obra del Instituto Geográfico Militar - 1ª Etapa.

Apertura: 1º agosto|7 a las 9 horas.

Lugar de apertura: Cabildo 381

Retiro de pliegos: En el lugar de apertura, División Contaduría —Ventas—, los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas.

Consulta técnica: Oficina de Obras de este Instituto.

Valor de la documentación: $ 100.—.

e. 26|6 Nº 4.392 v. 22|7|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Postérgase para el día 22 de julio de 1974, a las 10,30 hs., la apertura licitación pública obra "Cerco de Seguridad y Garitas". Edificio Libertad.

Presupuesto oficial: $ 724.499,10.
Garantía de licitación: $ 7.244,99.
Precio del legajo: $ 100,00.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio "Libertad", Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19 de 8 a 12 hs.

e.15|7 Nº 4.770 v.19|7|74

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a concurso abierto para cubrir dos (2) cargos en el agrupamiento Personal Universitario Clase I - En las especialidades:

1 Ingeniero Civil o Ing. en Construcciones (sexo masculino).

1 Arquitecto (sexto masculino).

Los postulantes deberán presentarse en la Oficina 6-150, el día 22 de julio de 1974, a 10 hs.: Dirección de Instalaciones Fijas Navales - Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay.

e. 12|7 Nº 4.738 v. 18|7|74

DIRECCION GENERAL DE MATERIAL NAVAL DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 30 de julio de 1974, a 10,00 horas, ejecución obra "Calles y acceso a Ruta Nacional número 252. 2ª etapa, Taller Aeronaval Central. Base Aeronaval Comandante Espora.

Presupuesto oficial: $ 1.358.000,00.
Garantía de licitación: $ 13.580,00
Precio del legajo: $ 100,00.

Consulta de pliegos: Taller Aeronaval Central. Base Aeronaval Comandante Espora.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales Edificio "Libertad" Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, of. 19, de 8,00 a 12,00 horas.

e. 10|7 Nº 4.709 v. 23|7|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 7.915-LP-1974

Tableros eléctricos. — Apertura: 6-8-74 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.17|7 Nº 4.849 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.058

Construcción barrio viviendas p|personal Pta. Caimancito, Prov. Jujuy. — Apert. 2|8|74; 11 hs. — Valor $ 250.

Adquirir Documentación: Alsina 1170, pº 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 hs.

e.17|7 Nº 4.850 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 15 Nº 1.026|74: Repuestos p|Convertidor "Twin-Disc". — Apertura: 30|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.031|74: Cabezas colgadoras y accesorios. — Apertura: 7|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.032|74: Repuestos p|equipo perforador Oil Well-66. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.033|74: Repuestos p|equipo de perforación National 110. — Apertura: 13|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.034|74: Repuestos p|equipo perforador Ideco-H40. — Apertura: 20|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.037|74: Cables de acero. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.038|74: Vástagos de perforación rotativos. — Apertura 16|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.039|74: Repuestos p|bombas de cementación "Halliburton" — Apertura: 20|7|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.040|74: Vehículos varios. — Apertura: 21|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.042|74: Repuestos p|equipo perforador Oil-Well. — Apertura: 21|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.043|74: Repuestos p|equipo perforador Wirth Gh-1.400. — Apertura: 22|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.044|74: Colgador de cañería perdida y herramientas complementarias. — Apertura: 22|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.045|74: Unidades p|barras de sondeo, portamechas y reducciones. — Apertura: 23|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.046|74: Repuestos p.Camión Dodge. — Apertura: 23|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.047|74: Herramientas p|perforación. — Apertura 26|8|74 — Valor $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.052|74. — Papelería de oficina. — Apertura: 14|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.053|74: Cañería de conducción. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.054|74: Motores automotores. — Apertura: 12|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.055|74: Platos de golpeo p.equipo Dinoseis. — Apertura 20|8|74. — Valor $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.062|74: Cañería p|conducción y accesorios. — Apertura: 13|8|74. — Valor $ 20

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5. Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.851 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 127-P|74

Vto.: 6 ago. 1974, a las 11,30 horas, por la adquisición de maderas varias.

Valor del pliego: $ 80.—.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.895 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25, Nº 1.040|74: Electrobombas centrífugas. Apertura: 16-8-74. Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.852 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 23|974

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Maderas en general". Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de agosto de 1974, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º Piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 17 de julio de 1974. — Departamento Administración.

$ 165.— e.17|7 Nº 85.651 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 188-P|74

Vto.: 6 de agosto de 1974, a las 10.30 horas, adquisición de herramientas varias.

Valor del pliego: $ 180,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.856 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 183-P|74

Vto.: 12 de agosto de 1974, a las 10.30 horas.

Por los trabajos de ampliación del edificio "Central Viedma", sito en la calle Bmé. Mitre 531 (e) Rivadavia y Tucumán, Ciudad de Viedma, Pcia. de Río Negro.

Presupuesto oficial: $ 101.327,65.

Valor del pliego: $ 40,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y/o retirar en nuestra oficina comercial de la Ciudad de Viedma, sita en la calle Garrone 150, Pcia. de Río Negro.

e.16|7 Nº 4.821 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 175-P|74

Vto.: 6 agosto 1974, a las 12,30 horas. Por la adquisición de cámaras y cubiertas. Valor del pliego $ 60.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.854 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Entre Ríos

Licitación pública Nº 6|74: Tendido C. A.S. 1 y 15 kV, entre Estaciones Transformadoras en Paraná E. R.

Valor del pliego: $ 80,—. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 30 de julio de 1974, 10 horas.

Consulta, venta de pliegos y apertura propuestas: Oficina de Compras, calle Irigoyen 288, Paraná, E. Ríos.

Los pliegos también pueden adquirirse en Gcia. Compras, Corrientes 531, 1º piso, Capital.

Divisional Rosario: Bvard. Oroño 1260, Rosario. — Divisional Santa Fe: Bvard. Pellegrini 2626, Santa Fe.

e.16|7 Nº 4.843 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación pública Nº 194|74: Provisión de papel obra alisado, papel comercial, papel Kraft y papel medio hilo.
Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 2 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones. Avda Corrientes 531 1º piso, Capital Federal. todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bartolomé Mitre 784, 2º piso, Capital Federal.

e.16|7 Nº 4.842 v.22|7.74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata

Licitación pública Nº 8|74: Adq. cartuchos fusibles recargables de 25 y 40 Amp.
Presupuesto: $ 32.000,—.
Valor del pliego: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 31 de julio de 1974, a las 11,30 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Regional Mar del Plata, Diag. Pueyrredón 3050, Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12,30 hs.

e.16|7 Nº 4.841 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 187-P|74

Vto.: 31 de julio de 1974, a las 10.30 horas.
Por la adq. de pernos de madera para travesaños y aisladores.
Valor del pliego: $ 40,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|7 Nº 4.820 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 182-P|74

Vto.: 13 de agosto de 1974, a las 9.30 horas.
Adquisición de Cable Coaxil.
Valor del pliego: $ 100,00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.16|7 Nº 4.822 v.26|7,74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
E N C O T E L

Llámase a Licitación Pública Nº 144 DIM|74, hasta el día 29 de julio de 1974, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción de un baño y modificación del actual en el edificio postal que ocupa la Sucursal 60 (B), sita en la calle Maipú 1390 de esta Capital Federal.
Las ofertas se recibirán en el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, Avda. Corrientes 192, 4º piso, local 460, Buenos Aires, donde se realizará la apertura a la fecha y hora indicada. Para adquirir los pliegos o realizar consultas, concurrir a la sección Registro Técnico de la mencionada dirección.
Presupuesto oficial: $ 12.000.
Valor del pliego: $ 20. — Departamento de Ingeniería y Mantenimiento.

e.16|7 Nº 4.838 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 11|74

Objeto: Provisión de 1 (un) espectrofotómetro de absorción atómica y de 1 (un) registrador potenciométrico.
Apertura: 31 de julio de 1974, a las 9 horas.
Lugar: San Fernando del Valle de Catamarca, Pcia. Catamarca.
Precio del pliego: $ 100,—.
Adquisición de pliegos: Con carácter obligatorio, de lunes a viernes en: Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Catamarca, de 8 a 12 y de 16 a 20 horas. — San Fernando del Valle de Catamarca: Prado 208 (TE. 5331), de 8 a 13 y de 17 a 20 horas. — San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1º piso, Of. 5 y 6 (TE. 22071), de 8 a 12 y de 16 a 20 horas. — Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º piso (TE 34-8024|25), de 9 a 13 y de 15 a 19 horas.

$ 240 e.15|7 Nº 85.259 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Santa Fe

Licitación pública Nº 10|74: Para la provisión de zapatos y borceguíes. — Presupuesto: $ 170.000,—.
Licitación pública Nº 11|74: Prov. de 540 m. cable subterráneo aislación PVC. de 3 x 185|95 mm2. Al. - 1,1 kV. — Presupuesto: $ 80.000,—.
Licitación pública Nº 12|74: Prov. de 150 postes de hormigón armado, centrifugados s|N. IRAM 1603, de 7,50|200|3 m|kg. — Presupuesto: $ 79.500,—.
Valor de los pliegos: $ 20,—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 24 y 29 de julio y 2 de agosto de 1974, a las 11 horas, respectivamente
Retiro de legajos: En Oficina de Compras, Bv. Pellegrini 2626, Santa Fe, en días hábiles de 7 a 12,30 horas, lugar donde se realizará la apertura.

e.15|7 Nº 4.779 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Se lleva a conocimiento de los interesados, que ha partir del día 22 de julio del cte. año, la apertura de las licitaciones se efectuarán en el edificio que esta empresa dispone en la calle Bartolomé Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.777 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 134|74: Prov y montaje de dos transformadores de potencia trifásicos de 44 MVA. 132|13.2 kV. para la Estación Transformadora "Jara" Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires)
Postergación: Para el día 19 de julio de 1974, a las 13 horas.

e.15|7 Nº 4.778 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación pública Nº 192|74: Provisión y montaje de 3 interruptores de 132 kV., trifásicos, extraíbles, de 800 A. destinados a la Estación Transformadora "Jara" Mar del Plata, (Prov. de Buenos Aires). — Presupuesto oficial: $ 1.260.000,—. Valor del pliego: $ 400,—.
Apertura: 26 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Licitación pública Nº 193|74: Construcción de obras civiles para la Central Termoeléctrica Gobernador Gordillo (Prov. de La Rioja). — Presupuesto oficial: pesos 400.000,—. Valor del pliego: $ 200,—.
Apertura: 30 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas. — En cuanto a la licitación Nº 193, también se podrá consultar o adquirir en la Divisional La Rioja, Juan Manuel de Rosas 200 (Prov. de La Rioja).
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.812 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Expediente Nº 24.039-LP-1973.
Construcción del río subterráneo "Belgrano - Saavedra - Villa Adelina" y las estaciones elevadoras "Saavedra" y "Villa Adelina".
Postergáse fecha de apertura hasta el 21-7-1974, a las 15.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Depósito de garantía: Contrato "A" $ 689.191,00, Contrato "B" $ 557.469,00, Contrato "C" $ 366.775,00 y Contrato "D" $ 392.718,00.

e.5|7 Nº 4.592 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 9155-LP-1974

Construcción de las obras de ampliación del Establecimiento de Potabilización en la ciudad de Sarmiento (Chubut). Apertura: 12|9|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Patagonia (Comodoro Rivadavia, Chubut), sito en la calle San Martín 263. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 7.486.980,50.

e. 26|6 Nº 4.324 v. 22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente. 4485-LP-1974

Construcción, en la ciudad de Puerto Madryn (Chubut), de las obras básicas de desagüe cloacal.
Apertura: 5|9|1974 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Rawson - Puerto Madryn, sito en la calle R. C. Jones esquina Roca, de la citada ciudad en la Provincia de Chubut
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 4.490.314,—.

e. 28|6 Nº 4.442 v. 23|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 00, Nº 1.048|74: Papelería. Apertura: 8-8-74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.785 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. pública 15 Nº 969|74. — Mangas metálicas y accesorios cierre rápido.
Apertura: 22|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 970|74. — Accesorios p|cañerías.
Apertura: 22|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 971|74. — Repuestos p|camión Hino de Grúa PyH.
Apertura: 22|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 00 Nº 1.004|74. — Camiones varios.
Apertura: 6|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.000|74. — Herramientas de maniobras.
Apertura: 12|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.008|74. — Uniones y mangueras p|circuitos de inyección.
Apertura: 9|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.004|74. — Cable de acero p|aparejo y extracción.
Apertura: 7|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.005|74. — Cañerías de conducción y tubos de acero.
Apertura: 7|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 10 Nº 1.000|74. — Repuestos p|camión GMC.6500.
Apertura: 23|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.013|74. — Proyecto completo, provisión materiales y construcción de un gasoducto paralelo al existente de 24" diámetro, entre la Planta Compresora y la Destilería Campo Durán; Pcia. de Salta.
Apertura: 14|8|74.
Valor: $ 200
Lic. pública 15 Nº 1.014|74. — Material p|Radiología, Foto Cinematografía y Máquinas copiadoras.
Apertura: 5|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.015|74. — Cajas de maniobras p|motores eléctricos.
Apertura: 12|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.016|74. — Cojinetes a rodamientos.
Apertura: 16|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.017|74. — Calderas Humo-Tubular.
Apertura: 19|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.018|74. — Repuestos p|motor GM. V12-71.
Apertura: 30|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.019|74. — Repuestos p|convertidor Twin Disc.
Apertura: 30|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 20 Nº 1.023|74. — Planta Integral de Efluentes y Cloacales.
Apertura: 10|9|74.
Valor: $ 1.000.
Lic. pública 15 Nº 1.024|74. — Soda Cáustica.
Apertura: 5|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 15 Nº 1.025|74. — Válvulas neumáticas y repuestos p|accionar por aire y p|equipos de perforación.
Apertura: 14|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. pública 20 Nº 1.030|74. — Planta Desmineralizadora en Destilería Luján de Cuyo.
Apertura: 9|9|74.
Valor: $ 1.000.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.

e.11|7 Nº 4.708 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 195|74: Prov., montaje y puesta en servicio de transceptores B.L.U., de estaciones base de V.H.F. y provisión de transceptores de B.L.U., equipos fijos de V.H.F., equipos móviles de V.H.F.
L. Pública Nº 196|74: Prov. de sobres tamaño expediente y formularios (requisición de compra, órdenes de compra y pedido de mercaderías). Apertura: 7 de agosto de 1974, a las 12.45 y 13 horas, respectivamente.
L. Pública Nº 197|74: Prov. de meghómetros, voltamperímetros, vatímetros, frecuencímetros, pinzas voltamperométricas, voltímetros, indicador de factores, amperímetros, kilowattímetros, brazos de sincronización, llaves selectoras, etc. Apertura: 20 de agosto de 1974, a las 12 horas. Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Apertura de propuestas: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.853 v.23|7,74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 183-P|74

Vto.: 6 de agosto de 1974, a las 9,30 horas, adquisición de resina Epoxi y endurecedor.
Valor del pliego: $ 80,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.857 v.30|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación Pública Nº 55|135|74: "Transporte de agua a equipos perforadores y equipos auxiliares en Subadministración Catriel, Rubro 13 - g"
Fecha de apertura: 13 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, Subadministración Catriel.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.15|7 Nº 4.786 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55|136|74: "Construcción de bases de hormigón simple, hormigón armado y entablonados para equipos perforadores en Administración Plaza Huincul - Rubro Rupyco 8"
Fecha de apertura: 6 de agosto de 1974, a las 11,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: Cien pesos ($ 100).

e.15|7 Nº 4.787 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS DESTILERIA DOCK SUD
Licitación Pública Nº 75|7|74

Provisión de 600 Tn arcilla tipo diatomítica.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 20.— c|u., en Suministros Y.P.F. —Destilería Dock Sud— calle Sgto. Ponce s|Nº, Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 hs., de lunes a viernes.
Fecha de apertura 19 de agosto de 1974, a las 14 hs., en Destilería Dock Sud.

e. 10|7 Nº 4.674 v. 23|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Licitación Pública 25, Nº 975|74. Apertura: 19|8|74 Valor $ 200. Construcción edificio Divisional Rosario.
Licitación Pública 25, Nº 1007|74. Apertura: 29|7|74. Valor $ 20 Centros de Control de Alimentación cc: 2,3 y 0,38|0,22 K.V.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e.5|7 Nº 4.576 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Licitación Pública 15 Nº 962|74. Apertura: 1|8|74. Valor $ 20. Tubos de acero y hornos Petrochen.
Licitación Pública 15, Nº 963|74. Apertura: 2|8|74. Valor $ 20. Cubiertas, cámaras y desmontador.
Licitación Pública 15 Nº 964|74. Apertura: 7|8|74 Valor $ 20 Máquinas p|vialidad y movimiento de tierra.
Licitación Pública 15 Nº 965|74. Apertura: 8|8|74 Valor $ 20. Máquinas y herramientas
Licitación Pública 15, Nº 966|74. Apertura: 9|8|74 Valor $ 20. Mangueras p| usos varios.
Licitación Pública 15, Nº 967|74. Apertura: 13|8|74. Valor $ 20. Semirremolques y acoplados
Licitación Pública 15, Nº 968|74. Apertura: 16|8|74. Valor $ 20. Máquinas viales
Licitación Pública 20 Nº 978|74. Apertura: 29|7|74 Valor $ 20 Provisión, llenado y embalado de envases de hojalata p| aerosol.
Licitación Pública 15 Nº 979|74. Apertura: 19|8|74. Valor $ 20. Máquina-herramientas.
Licitación Pública 15 Nº 980|74. Apertura. 9|8|74 Valor $ 20. Cañería de conducción.
Licitación Pública 20. Nº 983|74. Apertura: 1|8|74. Valor $ 20. Extracto refinado de Piretro.
Licitación Pública 30 Nº 984|74. Apertura: 2|8|74 Valor $ 20. Aditivo inhibidor de corrosión.
Licitación Pública 15, Nº 987|74. Apertura 5|8|74 Valor $ 20. Electrobombas sumergibles p|petróleo
Licitación Pública 15 Nº 988|74. Apertura: 2|8|74. Valor $ 20 Trietilenglicol
Licitación Pública 15 Nº 989|74. Apertura: 6|8|74 Valor $ 20 Buje de impulso, repuestos
Licitación Pública 20 Nº 990|74. Apertura: 1|8|74. Valor $ 20 Tubos de acero
Licitación Pública 20 Nº 991|74. Apertura: 6|8|74 Valor $ 20. Tubos de acero aleado sin costura.
Licitación Pública 00 Nº 993|74. Apertura: 23|8|74 Valor $100 Reconstrucción de Estación de Servicio de Y.P.F Avda. 7 y 32, La Plata.
Licitación Pública 15 Nº 994|74. Apertura: 5|8|74. Valor $ 20. Acuerdo p|suministro barras de bombeo trozos de maniobras y raspadores de parafina, durante período 1975|1977
Licitación Pública 05. Nº 998|74. Apertura: 6|8|74. Valor $ 20. Elementos de soldadura
Licitación Pública 05. Nº 999|74. Apertura 6|8|74. Valor $ 20. Estachas de amarre.
Licitación Pública 05 Nº 1000|74. Apertura 7|8|74. Valor $ 20 Maderas.
Pliegos. Sala de Apertura y Licitaciones, Avda Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5 Capital Federal.

e.5|7 Nº 4.575 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia de Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 469|74: Adquisición Casilla sobre Patines.
Fecha de apertura: 2 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Pliegos Avda. Roque Sáenz Peña número 777 Buenos Aires y Administración: Plaza Huincul. Comodoro Rivadavia y Mendoza
Valor de. Pliego: veinte pesos ($ 20)

e.8|7-Nº 4.655 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia de Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 502|74: Adquisición Automotores para Transporte de Pasajeros.
Fecha de Apertura: 2 de agosto de 1974, a las 12 horas.
Pliego: Avda Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: veinte pesos ($ 20)

e.8|7-Nº 4.656 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia de Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 503|74: Adquisición Camionetas Tipo Rural y Doble Tracción.
Fecha de Apertura: 2 de agosto de 1974, a las 12.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración: Plaza Huincul.
Valor del Pliego: veinte pesos ($ 20).

e.8|7-Nº 4.657 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 190-P|74

Vto.: 13 ago. 1974, a las 10,30 horas, por los trabajos de ampliación y modificación del edificio "Nueva Chicago", sito en la calle Bragdo Nº 6248, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 553.296,60.
Valor del pliego: $ 120,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.858 v.23|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 189-P|74

Vto.: 1º ago. 1974, a las 10,30 horas, por la adq. de accesorios para unidades Unimog.
Valor del pliego: $ 40,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|7 Nº 4.859 v.23|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Destilería Dock Sud
Licitación Pública Nº 75-6|74

Venta de arcilla contaminada, proveniente del tratamiento de aceites Contrato un año.
Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 30 c|u. en: Suministros, Y.P.F. Destilería Dock Sud (Avellaneda), en el horario de 7 a 12,30 hs. de lunes a viernes.
Fecha de apertura: 22 de julio de 1974, a las 11 hs., en Destilería Dock Sud.

e.5|7 Nº 4.610 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 186-P|74

Vto.: 5 ago. 1974, a las 9,30 horas, por la adq. de dos ambulancias equipadas con equipo de refrigeración.
Valor del pliego: $ 40,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|7 Nº 4.760 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 184-P|74

Vto.: 30 de julio de 1974, a las 9,30 horas, adquisición de apartos ópticos (Binoculares y Teodolitos).
Valor del pliego: $ 40,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.15|7 Nº 4.781 v.19|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia de Neuquén

Licitación Pública (55) Nº 501|74: Adquisición Casillas Rodantes.
Fecha de Apertura: 2 de agosto de 1974 a las 12 hs
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración: Plaza Huincul Comodoro Rivadavia y Mendoza.
Valor del Pliego, veinte pesos ($ 20)

e.8|7-Nº 4.658 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|103|74

Construcción de conductos para Ramal Nº 5, de recuperación secundaria en Yacimiento Puesto Hernández, Rubro Rupyco 2. — Fecha de apertura 1º de agosto de 1974 a las 12.30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital. Federal - Administraciones: Plaza Huincul Comodoro Rivadavia y Mendoza. — Valor del Pliego: Cien pesos (pesos 100,00)

e.8|7 Nº 4.659 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|102|74

Construcción de conductos para Ramal Nº 4, de recuperación secundaria en Yacimiento Puesto Hernández - Rubro Rupyco 2. — Fecha de apertura. 1º de agosto de 1974, a las 11,30 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777. Capital Federal. - Administraciones Plaza Huincul. - Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e.8|7 Nº 4.660 v.22|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS S. A.

Llama a licitación pública Nº 2|74, para la adquisición de 20 máquinas autoelevadoras.
Apertura: 2 de agosto de 1974, 11 horas. — Valor del pliego $ 100,—. Informes en Depto. Abastecimiento (División Compras), Av. Antepuerto y Av. Maipú. Buenos Aires de 9,30 a 16,30 horas.

e.16|7 Nº 4.804 v.26|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 75|74: Adquisición Cadenas de acero para guardia. — Fecha de apertura: El día 26 de julio de 1974 a las 10 horas.
Retiro de Pliegos y lugar de apertura Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. — Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del Pliego: $ 100.

e.12|7 Nº 4.759 v.25|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 145|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 6 de agosto de 1974, a las 13 horas, para la provisión de tres (3) balanzas de seis (6) toneladas y provisión, montaje y puesta en servicio de doce (12) balanzas de seis (6) toneladas y una (1) balanza de diez (10) toneladas en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas y planos de ubicación según pliego.
Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.15|7 Nº 4.807 v.24|7|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 12 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 26|73: Molinos de doble rodillo regulables. Presupuesto Oficial: Pesos 1.200.000. Garantía por validez de oferta: $ 12.000. Valor de la Carpeta: $ 100. A las 16.30 horas: Nº 93|74: Construcción del punto centralizado de carga de vagonetas de operación automatizada en la Mina 3 del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 19.000.000. Garantía por validez de oferta: $ 190.000. Valor de la Carpeta: $ 200. A las 17 horas: Nº 100|74: Construcción anillado - eléctrico 6,6 kv. Población Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 3.754.400. Garantía por validez de oferta: $ 37.544. Valor de la Carpeta: $ 250. Los pliegos podrán consultarse y retirarse en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.11|7 Nº 4.721 v.31|7|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura, en la sucursal Paso de los Libres (Corrientes).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 30 de agosto de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la lima. titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—

e 10|7 Nº 4.688 v. 30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio para la sucursal Leandro N. Alem (Misiones).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 26 de agosto de 1974, a las 15 horas.
Retirar la documentación en la lima. titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones Bartolomé Mitre 326 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 200.—.

e. 10|7 Nº 4.691 v. 30|7|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Materiales de Consumo para Microfilmación. — La apertura de las propuestas se realizará el día 12 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310 Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego $ 100.

e.15|7 Nº 4.772 v.24|7|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 58-974

Construcción y provisión de cinco (5) ficheros electromecánicos.
Comunícase que la apertura de las ofertas de la licitación pública Nº 58-974 se postergó para el 26 de julio de 1974, a las 16,15.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.17|7 Nº 4.847 v.18|7|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

ANEXO II
A LA RESOLUCION Nº 563
Licitación Pública Nacional
Número 20.560-Nº 4|74

Llámase a licitación pública nacional, para los beneficiarios previstos en el capítulo III de la Ley número 20.560, en los términos de los artículos 20, inciso b) de la citada Ley y 43 inciso b) del Decreto número 719|73, conforme con lo estipulado por el Decreto número 117|74, para la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de plantas celulósico-papeleras que elaboren papel para diarios.
Estas plantas insumirán para la producción celulósica, la materia prima que el oferente estime conveniente. Para ello, en su propuesta deberá justificar tanto la aptitud cualitativa como la posibilidad del abastecimiento cuantitativo que permita obtener papel para la impresión de diarios.
Plazo de presentación de las propuestas: hasta el 29 de noviembre de 1974, a las 14 horas.
Fecha de apertura de las propuestas: 29 de noviembre de 1974 a las 15 horas, en la Subsecretaría de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, 3º Piso, Capital Federal.
Bases, pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Mesa General de Entradas de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, Avenida Julio A. Roca 651, Planta Baja, Sector 8, de: 13,30 a 17,30 horas.

e.17|7 Nº 4.848 v.23|7|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 19|74
Expte. Nº 6.261|74

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes de Julio de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de cubiertas y cámaras.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.17|7 Nº 4.846 v.18|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 138|74 para la adquisición de 11 camiones.
Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 13 a 19 horas, previa presentación de la Cédula Fiscal y comproban-

te de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación, conjuntamente con una fotocopia simple de ambos documentos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de agosto del año en curso, a las 14 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

Gerencia Administración y Finanzas.

e.15|7 Nº 4.774 v.24|7|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Desarmado de dos (2) máquinas secadoras existentes y la provisión y puesta en marcha de dos equipos completos de secado en los elevadores oficiales de San Marcos, Pcia. de Córdoba y Puntes, Pcia. de Santa Fe" - Licitación Pública número 148|74.

Precio de los pliegos: Setenta y cinco pesos ($ 75.—), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas — División Contrataciones y Suministros — Paseo Colón 359 2º piso, Capital Federal, o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, 5º piso. Pcia. de Santa Fe, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 1 de agosto de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.— (un millón de pesos), depósito de garantía de oferta: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo de caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés.

e.5|7 Nº 4.570 v.19|7|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5095, hasta el día 12 de agosto de 1974, a las 15 horas para la adquisición de repuestos para Linternas Marinas marcas Pintsch y Aga (73 items).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 40. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.12|7 Nº 4.747 v.23|7|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 7772-L-1974

Licitación pública Nº 6083, para adjudicar la provisión de repuestos para Motoniveladora Siam-Wabco.

$ 228.500,—. Precio pliego: $ 20,—.

Presentación de propuestas: 26 de julio de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.860 v.18|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 8209-L-1974 6122-L-1974

Licitación Pública Nº 6086, para adjudicar la provisión de repuestos para contadores de tránsito Trafi Counter modelo RCHT y TWIN, de fabricación nacional.

$ 85.000,—. Precio pliego: $ 10,—.

Presentación propuestas: 29 de julio de 1974, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.862 v.18|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 6122-L-1974

Licitación pública Nº 6085, para adjudicar la provisión ed repuestos para contadores de tránsito Traficounter, modelos RCHT MR101-MR202 y MR202A, de importación, existencia en plaza o de fabricación nacional.

$ 140.000,—. Precio pliego: $ 20,—.

Presentación propuestas: 29 de julio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.863 v.18|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 7771-L-1974

Licitación pública Nº 6082, para adjudicar la provisión de repuestos para motoniveladora John Deere.

$ 249.000,—. Precio pliego: $ 20,—.

Presentación propuestas: 26 de julio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.861 v.18|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que se ha dispuesto prorrogar para el día 31 del corriente a las 15 horas, la licitación pública Nº 625|74, para encomendar la Construcción e Instalación de Desagües en el primer tramo de la Avenida de Circunvalación de la Ciudad de San Juan (Cañerías de desagües primarios de un metro de diámetro, ramales secundarios, cámaras de identificación, sumideros, canal de hormigón, cámaras de identificación, pasantes y cabeceras de piedra para drenar las zonas bajo nivel) en jurisdicción de la Provincia de San Juan.

$ 4.325.300,—. Depósito de garantía: $ 43.253,—. Precio pliego $ 260,—. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: en la fecha y hora indicada en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.864 v.23|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogada para el día 30 del corriente, a las 15 horas, la licitación pública Nº 624|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Las Horquetas, Lago Cardiel, Sección: Las Tunas, Lago Cardiel, (obras básicas y calzada enripiada), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 21.031.254,—. Depósito de garantía: 210.312,54. — Precio pliego: 420,00. — Plazo de obra: 42 meses.

Presentación propuestas: en la fecha y hora indicada en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.865 v.23|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogada para el día 30 del corriente a las 15 horas, la licitación pública Nº 623|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Las Horquetas, Lago Cardiel, Sección: Casa Riera, Las Tunas (obras básicas, calzada enripiada y un puente de HºPretensado s| Río Chico); en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 17.149.318,—.

$ 171.493,18. — Precio pliego: $ 420,—. Plazo de obra: 42 meses.

Presentación propuestas: en la fecha y hora indicada en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.866 v.23|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se comunica a los interesados que ha sido prorrogada para el día 30 del corriente a las 15 horas, la licitación pública Nº 622|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Las Horquetas, Lago Cardiel, Sección: Las Horquetas, Casa Riera (obras básicas y calzada enripiada); en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz.

$ 11.654.454,—. Depósito de garantía: $ 116.544,54. — Precio pliego: $ 420,—. Plazo de obra: 42 meses.

Presentación propuestas: en la fecha y hora indicada en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|7 Nº 4.867 v.23|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 635|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional s|nº (ex Ruta Provincial 60). Tramo: Guaminí-Ltc. c|La Pampa, Sección: Km 0,000, Km. 36,300 (obras básicas y pavimento flexible, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico). $ 43.901.600,00. Depósito de garantía: $ 439.016,00. Precio pliego: $ 650,00 Y tramo: Guaminí-Ltc. c| La Pampa, Sección. Km. 0,000, Km. 36,300 (construcción de 3 puentes de Hº Aº. $ 5.149.500,00. Depósito de garantía: pesos 51.495,00. Precio pliego: $ 260,00.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible siendo el plazo de obras de 24 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.792 v.2|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. 7451-L-1974)

Licitación Pública Nº 6081, para adjudicar la provisión de Ropa de Seguridad y Trabajo. $ 1.160.000,—. Precio pliego: $ 40,—.

Presentación de propuestas: 31 de julio de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.790 v.24,7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 636|74 para la ejecución de las obras en la Ruta Nacional s|nº (ex Ruta Provincial 60). Tramo: Guaminí-Ltc. c|La Pampa, Sección: Km. 36,300, Km. 70,500 (obras básicas, pavimento flexible, tratamiento bituminoso superficial tipo triple). $ 28.599.500,00. Depósito de garantía: $ 285.995,00. Precio pliego: $ 650,00. Y tramo: Guaminí-Ltc. c|La Pampa, Sección: Km. 36,300, Km. 70,500 (construcción de dos puentes de Hº Aº). $ 1.360.600,00. Depósito de garantía: $ 13.606,00. Precio pliego: $ 140,00.

Estas obras se licitan en conjunto indivisible siendo el plazo de obras de 24 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 16 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|7 Nº 4.793 v.2|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 634|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 16 Tramo: El Bordo-Empalme Ruta 34, Sección: Km. 696, Km. 718,3 (bacheo de la calzada con material premezclado bituminoso y tratamiento superficial tipo doble); en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 1.311.725,00. Depósito de garantía: $ 13.117,25. Precio pliego: $ 140,00. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 9 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.15|7 Nº 4.794 v.2|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 633|74, para la ejecución de las obras de la Ruta 38, tramo: Villa Clodomiro Hileret a ex-Ingeni Santa Ana (limpieza, perfilado, construcción de base estabilizada, tratamient doble, zanja de desagüe, alcantarilla y banquinas: incluirá como alternativa la aceptación de propuestas que contemplen la utilización de grava); en jurisdicción de la Provincia de Tucumán $ 682.840,00. — Depósito de garantía: 6.828,40. Precio pliego: $ 90,00. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 8 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|7 Nº 4.763 v.25|7|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 632|74, para la ejecución de los trabajos de Mantenimiento de las instalaciones de iluminación de la Avenida de Circunvalación de Santa Fe (Sección: Km. 0.035 - Km. 4,461) en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe, $ 11.202.000. — Depósito de garantía: $ 112.020. — Precio pliego: $ 420. — Plazo de obra: por el término de 5 años. — Presentación de propuestas: 1º de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|7 Nº 4.764 v.1º|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 631|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 33 - Tramo: Tornquist - Pigüé - Puente S|Aº Sauce Chico y accesos (construcción de un puente de Hº Aº y accesos). Pesos 3.166.800. Depósito de garantía: $ 31.668. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 12 meses. En jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presentación propuestas: 24 de julio de 1974, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 4|7 Nº 4.545 v. 24|7|74

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 23|74

Colgador para resorte a ballesta de acero SAE. 1030, forjado. Apertura: 6|8|74, a las 9 horas.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras), de lunes a viernes en horario de 8 a 13.

e.17|7 Nº 4.901 v.19|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL MITRE
Departamento Aprovisionamiento

Div. Compras por Delegación llama a Licitaciones Públicas Nº 1.589|74: Mejoramiento y|o renovación pasos a nivel líneas Retiro a J. León Suárez, Retiro a Tigre, Coghlan a Bmé. Mitre y los correspondientes a las Rutas Nº 197 y 202 Estaciones Gral. Pacheco y Bancalari, respectivamente. Apertura: 26-7-74. Hora: 14,30. — Nº 1.590|74: Bulones, roblones, tirafondos y tornillos. Apertura: 5-8-74. Hora: 13. — Nº 1.591|74: Tela recubierta de plástico. Apertura. 5-8-74. Hora: 13,45. — Nº 1.592|74: Camisas de cilindro. Apertura: 5-8-74. Hora: 14,30. — Nº 1.593|74: Mejoramiento de vía ascendente y renovación de descendente entre km. 91|11 y 94|14. Mejoramiento de vía entre cambios Estaciones Baradero-Río Tala-Gobernador Castro y San Pedro. Reconstrucción y construcción de pasos a nivel pavimentados del sector fabricación y renovación de cambios. Apertura: 31-7-74. Hora: 13,30. — Nº 1.594|74: Renovación de vía km. 260 a 297|4 vía ascendente Rosario y vía descendente Estaciones Figh'era-Arroyo Seco-Gral. Lagos-Alvear y Gral. Aguirre. Apertura: 5-8-74. Hora: 12,30.

Consulta y retiro de la documentación en Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Ofic. 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, portón 1, Ofic. Muestras, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As. de 12,30 a 17,30 hs., en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.17|7 Nº 4.900 v.19|7|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Licitación Pública O.C. 48|74 Ax. 2: Elementos para Aislación de Vía. Apertura: 24|7|1974, 13 hs.

Precio del Pliego: $ 55

Consulta y retiro de pliegos en la Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, P. B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas.

e.16|7 Nº 4.839 v.18|7,74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 181-P|74

Vto.: 9 de agosto de 1974, a las 9 30 horas.

Por los trabajos de ampliación de la Central "Firmat" sito en la calle Córdoba (E), Alberdi y Alvear de la Ciudad de Firmat, Pcia. de Santa Fe.

Presupuesto oficial: $ 3.5.000,00.

Valor del pliego: $ 80,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestra oficina comercial de la Ciudad de: Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º; Rosario, Mitre 764 y Firmat. Córdoba 1333, Pcia. de Santa Fe, respectivamente.

e 12|7 Nº 4.739 v.18|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 177-P|74

Vto.: 1º de agosto de 1974, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de cintas aisladora de goma.

Valor del pliego: $ 100,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.12|7 Nº 4.740 v.25|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 173-P|74

Vto.: 23 de julio de 1974, a las 9.30 horas. — Provisión de accesorios de bakelita para teléfonos monófonos y microteléfonos. — Valor de pliego $ 60.00

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.[illegible] Nº [illegible]9 v.19|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 176-P|74

Vto.: 26 de julio de 1974 a las 9.30 horas. Prosecución de los trabajos en el Edificio "Cosquín" sito en la calle Obispo Bustos (entre las calles S. Martín y Tucumán), Provincia de Córdoba.

Presupuesto Oficial: $ 2.508.249,67.

Valor del pliego: $ 300.

Informes previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540. Piso 3º Capital Federal dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

También podrá retirarse la documentación respectiva de nuestras oficinas sitas en Córdoba. Avda. Colón 210 y en la Ciudad de Cosquín, calle San Martín 144, Prov. de Córdoba.

e. 4|7 Nº 4.543 v. 24|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 172-P|74

Vto.: 26 julio 1974 a las 10,30 horas. Por los trabajos de construcción (cambio de cubierta, juntas de dilatación, canaletas, etc.), a efectuarse en el Edificio "Talleres Ciudadela" sito en la calle Reconquista 101. Ciudadela. Pcia. de Bs. Aires.

Presupuesto Oficial: $ 1.900.000.

Valor del pliego: $ 250.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540. Piso 3º. Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 4|7 Nº 4.544 v. 24|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P|74

Vto.: 29 de julio de 1974. a las 10,30 horas. — Adquisición de sistemas de exploradores. — Valor del pliego: $ 250,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|7 Nº 4.582 v.19|7|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P|74

Vto.: 22 de julio de 1974. a las 9,30 horas. — Provisión de escaleras. — Valor del pliego: $ 300,00.

Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|7 Nº 4.579 v.19|7|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Licitación Pública Nº 1.605
Expediente: 1.756|974

Referencia: Adquisición de tres vehículos —0 K.— para la Intendencia del Parque Nacional de Tierra del Fuego.

Apertura: El día 30 de julio de 1974, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Santa Fe Nº 690, planta baja, Capital Federal.

Pliego: $ 10.— (diez pesos), pueden retirarse en la dirección citada precedentemente en horario de 12.30 a 16 horas.

e. 17|7 Nº 4.906 v. 18|7|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 65

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 15 de julio de 1974, para resolver la adquisición de ficheros metálicos, armarios A-2-73, escritorios M=5=70, mesitas M-10-70, percheros P-8-70, sillones M=7-70, sillas S-2-70, archivos metálicos, etc., con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de agosto de 1974, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|7 Nº 4.797 v.24|7|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 177|CONET-BID
Resolución Nº 975-CONET

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.144 - Sistema "ajuste alzado".

Apertura: 29 de julio de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de construcción de aulas aulas especiales, talleres, biblioteca, administración, patio cubierto, obras complementarias en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 y 2 de Paraná (Entre Ríos), sita en la calle Gervasio Méndez y Zapata de la mencionada ciudad.

Presupuesto oficial: $ 13.021.568,07.

Garantía de oferta: $ 130.215,68.

Valor del pliego: $ 426.—.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, sita en la calle Corrientes 340, de Paraná (Entre Ríos).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos. Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.

e.28|6 Nº 4.456 v.23|7|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Pública Nº 1
Expediente 1.102.410|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 2 de agosto de 1974, a las 11 horas, para la adquisición de 80 microscopios.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta facultad, de lunes a viernes de 10 a 12 horas donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. San Martín 4453 (Pabellón Central).

Garantía: 1% del presupuesto.

e. 17|7 Nº 4.908 v. 18|7|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Privada Nº 60
Expediente 1.103.062|74

Llámase a Licitación Privada Nº 60, para el día 5 de agosto de 1974, a las 11 horas, para la reparación de la planta de incineración emplazada dentro del predio de esta facultad.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta facultad de lunes a viernes de 10 a 12 horas, donde también se realizará la apertura de las ofertas. Avenida San Martín 4453 (Pabellón Central) Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 40.000.—.

Precio del pliego: $ 30.—.

Garantía: 1% del presupuesto oficial.

e. 17|7 Nº 4.909 v. 23|7|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 32.222|74

Llámase a licitación pública, por el régimen de la Ley 13.064, para la ejecución de la obra "Primera Etapa Facultad de Filosofía y Letras". Presupuesto oficial: Pesos quince millones setecientos mil ($ 15.700.000.—). Garantía de la oferta: 1% del presupuesto oficial. Valor de los pliegos: $ 150.—. Compra de pliegos: En la Dirección de Compras y Licitaciones, Córdoba 2122 —piso 2º—, de 9 a 18 hs. Apertura el 8 de agosto de 1974, a las 14 hs. — El Director

e. 11|7 Nº 4.713 v. 31|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA
Expte. 100-6376|74

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para la provisión de 2.000 (dos mil) resmas de papel mimeógrafo, tamaño oficio 22 x 34 cms., de 32 kilos, 92 grs.

Apertura de propuestas, día 24 de julio de 1974, a las 12 hs., en el Departamento Contrataciones, lugar donde podrán retirarse los pliegos licitarios, sin cargo. — Dirección de Administración.

e. 17|7 Nº 4.868 v. 18|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Nº 28|74

Llámase a Licitación Privada Nº 28|74, para la adquisición de material eléctrico diverso, para la Escuela de Cerámica en Zapala (Neuquén), según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad, en calle Buenos Aires Nº 1400, de la Ciudad de Neuquén o en la Delegación Buenos Aires, en calle Cangallo Nº 685, de la Capital Federal.

Apertura: 29 de julio de 1974, a las 16 horas.

e. 17|7 Nº 4.907 v. 18|7|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Licitación Privada Nº 88
Expte. Nº 20.925 y agreg.

Llámase a Licitación Privada para la venta de los siguientes elementos: Policlínico "Eva Perón". Ruta Nacional Nº 11, Granadero Baigorria (Santa Fe): 1 horno eléctrico marca Omega, 7 licuadoras.

Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería, Pellegrini 250, Rosario: Departamento Termodinámica: Máquinas de escribir, aparatos e instrumentos de medición y herramientas.

Fecha de apertura: 29-7-74, a las 10 horas.

Consultas y retiro de pliegos: Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, Rosario. — Director de Contrataciones.

e.16|7 Nº 4.825 v.18|7|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 20|74

Adquisición de 300.000 litros nafta Súper Y.P.F. en vales de 10 litros. Apertura: 1º de agosto de 1974. Hora: 13.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7mo. Piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.16|7 Nº 4.834 v.25|7|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 27.769|74

Llámase a Licitación Pública Nº 21 el día 31 de julio de 1974, a las 12.30 horas, para trabajos de adecuación y habilitación de locales para autoanalizadores en la Policlínica Bancaria, sita en la calle Gaona 2197, Capital, por el sistema de "ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo".

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501. 3º piso, oficina 326, Capital.

Presupuesto oficial: $ 126.947.

Buenos Aires, 16 de julio de 1974.

e.16|7 Nº 4.836 v.22|7|74

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 12|74, que será abierta el día 31 de julio de 1974, a las 14 horas, por la locación de un inmueble apropiado para oficinas administrativas de esta repartición, con una superficie aproximada de 2.800 m2. dentro del radio céntrico de la Capital Federal.

El acto de apertura se llevará a cabo en Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, en la Oficina de Compras y Suministros. Para retiro de pliegos e informes, dirigirse a la citada oficina, en días laborables de 13 a 19 horas.

e.15|7 Nº 4.805 v.24|7|74

DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente 27.082|74

Llámese a Licitación Pública 7|74 para el día 26 de Julio de 1974 a las 15 horas, para la adquisición de formularios continuos con destino al C.U.P.E.D.

La apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Defensa 120, 5º Piso, Oficina 5.047, Capital, donde podrán retirar los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.

e.11|7 Nº 4.716 v.22|7|74

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO OFTALMOLOGICO "PEDRO LAGLEYZE"
Expte. Nº 1-2020-0142000287|74|6

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 19 de julio de 1974, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de lavadora de ropa, tipo industrial; centrífuga hidroextractora, tipo trompo; secador rotativo, tipo tumbler; planchadora de ropa, con destino al Instituto Oftalmológico Pedro Lagleyze. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Oficina de Compras y Suministros, Av. Juan B. Justo 4151, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. La publicación será por el término de tres (3) días a partir del 16 de julio de 1974

e.16|7 Nº 4.845 v.18|7|74

HOSPITAL NACIONAL JOSE ESTEVES
Expediente Nº 469|74

Llámase a Licitación Pública 4 Nº 7|74; para el día 31 de julio de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general, leche, pan, verduras, frutas, víveres secos, cigarrillos, etcétera, a efectuarse en este establecimiento para cubrir las necesidades de los meses de setiembre a diciembre del corriente año.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F. C. N. G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la oficina de Contrataciones de la citada dependencia.

El Interventor en el Hospital Nacional José A. Esteves".

e.15|7 Nº 4.799 v.24|7|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública y Escrita Nº 25|74

Ordenada por Resolución Nº 749|74, del 1º-VII-74.

Obra: Complementación de 7.500 viviendas a construirse en la Provincia de Santiago del Estero.

Precio del pliego: $ 2.500.

Fecha de apertura: 23-VII-74, a las 9,30 hs., en la sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo, Avda. Belgrano 2050 (S), Sgo. del Estero.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IPVU, Avenida Belgrano Sud 2050, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal o en la Casa de la Provincia de Santiago del Estero, calle Florida Nº 274, Capital Federal. — Rolando Herminio Oses, Presidente Interventor del I.P.V.U.

e.12|7 Nº 4.757 v.18|7|74

PLAN ALBORADA
PROGRAMA DE PROMOCION HABITACIONAL
Fondo Nacional de la Vivienda - FO.NA.VI.

Llámase a licitación pública de proyecto y construcción con precio único. Proyecto Nº 39 - Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Ubicación: Avda. Plátanos calle 659, calle 660.

Programa: 450 unidades de vivienda: 200 unidades de 2 dormitorios; 150 unidades de 3 dormitorios; 75 unidades de 4 dormitorios: 25 unidades de 5 dormitorios.

Equipamiento comercial; Equipamiento educacional; Equipamiento asistencial; Centro social; Area de recreación activa; Obras de infraestructura, complementarias y de parquización.

Fecha de apertura: 9 de septiembre de 1974.

Precio único de licitación $ 57.000.000.—.

Licitación BHN Nº 1.702.

Pliegos e informes: B. H. N., Licitación de Obras, Defensa 192, 2º piso, oficina 2350, Capital Federal.

e. 8|7 Nº 4.648 v. 30|7|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Banco llama a licitación pública para el "Alquiler o compra de locales para instalación de minisucursales". Dichos locales deberán estar ubicados dentro de la Capital Federal, localizados en las siguientes zonas: Zona A: Juan B. Alberdi entre Avda. Gral. Paz y Carhué. Zona B: Avda. Sáenz y Avda. La Plata. Zona C: Avda. Las Heras y Avda. Pueyrredón. Zona D: Avda. Cánning y Avda. Santa Fe. Zona E: Alternativamente: E|1, Luis María Campos entre Libertador y Federico Lacroze. E|2, Federico Lacroze entre Luis María Campos y Cabildo, E|3, Cabildo entre Jorge Newbery y Palpa. Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3er. piso, Capital Federal, previo pago de $ 100, de lunes a viernes de 12 a 16 horas. El acto de apertura de la licitación de referencia se efectuará el próximo 26 de julio, a las 14 horas.

e.10|7 Nº 4.702 v.19|7|74